



“La medida de la responsabilidad está en lo extenso de la educación: y cuando se sea responsable de todo, todavía no se es responsable de haber nacido hombre, y de obrar conforme a lo que aún existe de fiero y de terrible en nuestra naturaleza.”

JOSÉ MARTÍ PÉREZ.

Revista Universal, México, 10 de julio de 1875 (Escenas Mexicanos.)



Instituto Superior Pedagógico:

Capitán Silverio Blanco Núñez.

Sede Pedagógica : Trinidad.

*Título: Actividades para la formación del valor
responsabilidad en escolares con retraso mental
leve en el taller de Construcción.*

*Tesis en Opción al Título Académico de Máster en
Ciencias de la Educación. Mención: Educación
Especial.*

Autor: Lic. Felicita Piedra Alfonso.

Trinidad, 2009.



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

CAPITÁN: SILVERIO BLANCO NÚÑEZ.

**TÍTULO: ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN DEL VALOR
RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE EN EL
TALLER DE CONSTRUCCIÓN.**

*Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la
Educación. Mención Educación Especial.*

AUTOR: LIC. Felicita Piedra Alfonso.

*TUTOR: MsC. Maura Calderón Moreno.
MsC. Esther Concepción Martínez Broche.*

Trinidad, 2009.

DEDICATORIA

No siempre la vida nos proporciona posibilidades maravillosas, donde no solo se ve nuestro esfuerzo sino que este se enlaza al de otros muchos que con amor, ternura y dedicación contribuyeron al alcance de tales metas.

Entonces, siendo así dedico mi trabajo a:

- Mis padres y hermanos, por su aliento permanente y su confianza en mí.*
- A mi esposo e hijos, por todo el sacrificio que les he sometido durante este tiempo.*

Gracias por su preocupación y desvelos.

- A los escolares y docentes de la Educación Especial.*
- A esta Revolución por hacer tantos sueños realidades.*

AGRADECIMIENTO

Mi más sincera gratitud a todos mis compañeros de estudio y de trabajo por su aliento constante durante mi formación.

A mis profesores por su empeño, con especial énfasis a mi amiga que en estos momentos se encuentra cumpliendo misión internacionalista Maura Calderón Moreno.

A mis amigas y personas que anónimamente también colaboraron de una y otra forma en la realización de este trabajo.

A todos, muchas gracias.

SINTESIS

La necesidad de formar en valores tiene el propósito de contribuir a hacer de nosotros mismos y de nuestros educandos seres dignos, patriotas humanos, solidarios, responsables, laboriosos, honrados, honestos y justos en la construcción de un proyecto de vida y de evolución de nuestra sociedad en la que priman una propuesta de unidad, equidad, igualdad y compromiso con las generaciones actuales y futuras. La necesidad formar y fortalecer los valores por todos los factores socializadores y en especial de los escolares depende de la preparación que estos alcancen en este sentido. La autora de esta investigación presenta actividades amenas, recreativas, interesantes encaminadas a la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción. En el desarrollo de la misma se utilizaron métodos científicos del nivel teórico, empírico, estadísticos y matemáticos que permitieron la constatación de los resultados en los diferentes momentos de la investigación y medir la efectividad de las actividades propuesta. En la constatación final se evidencia la transformación en la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción en sus modos de actuación.

	Páginas
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE.	10
1.1. Algunas consideraciones acerca del proceso de formación de valores La responsabilidad.	10
1.2. La educación en valores en la escuela.	16
1.3. Conceptualización y caracterización de los escolares retrasados mentales leve a tener en cuenta para la formación del valor responsabilidad.	23
1.4. La formación del valor responsabilidad desde el taller de construcción en la escuela especial.	27
CAPÍTULO II: ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE EN EL TALLER DE CONSTRUCCIÓN.	31
2.1. Diagnóstico inicial del nivel en que se encuentra la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve.	31
2.2 .Fundamentación y descripción de las actividades	40
2.2.1. Actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de Construcción.	44
2.3. Validación de las actividades en la práctica educativa.	59
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La formación de valores forma parte del proceso de socialización que se lleva a cabo en cualquier sociedad en los diferentes escenarios educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masiva, la comunidad y otros, con el propósito de desarrollar el tipo de personalidad que reproduce el sistema social.

En nuestros días en el mundo contemporáneo, donde prevalece el unilateralismo y la globalización neoliberal, resulta abrupto para muchos países implantar en sus procesos educativos acciones que revelen verdaderas intenciones en el área de la formación de valores.

En el ámbito internacional ocurre una variedad de comentarios sobre la problemática del proceso de formación de valores los cuales, en ocasiones, entran en contradicciones.

En consonancia con lo anterior se asume que la necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo y sobre todo en nuestro país, dada las características de nuestro sistema socialista (Programa del PCC 2007).

En Cuba el ideal educativo integral centrado en valores se fue formando desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, contando con una generación de personalidades que han contribuido a ello desde diferentes ópticas teóricas: José A. Caballero (1762-1835), Félix Valera Morales (1788-1853), Enrique J. Varona (1849-1933), José Martí y Pérez (1853-1895), entre otros.

Actualmente el trabajo en función de la formación de valores, es un problema cardinal de la escuela cubana. Investigadores cubanos han realizado trabajos, que desde diferentes posiciones, aportan una concepción general sobre valores y estrategias educativas para su formación. Podemos citar: Dra. Esther Baxter Pérez (1989), Dra. Lidia Turner Martí y otros (1994), Dr. Luis R. López Bombino (1998), profesor asistente del Instituto Técnico Militar (ITM) Luis E. Rodríguez Hernández (2000), Dr. en Ciencias Pedagógicas, Investigador Titular del ICCP Justo A. Chávez Rodríguez (2000), MSc Carmen Julia Arrechea (2000), Dra. Nancy Chacón Arteaga (2002), Dra. Úrsula Pomares Ortega (2005), Antonio Hernández Alegría y otros (2006), Dr. Leonardo Marín

Llavert (2008), MSc Maura Calderón Moreno (2008), MSc. Odalys Rodríguez Jaime (2008), y otros

En la búsqueda bibliográfica realizada se constató la existencia de diferentes investigaciones que abordan la formación del valor responsabilidad en escolares retrasados mentales leves, pero hasta donde ha sido posible la revisión, no se aprecia el tratamiento a esta problemática desde el taller de construcción, existiendo documentos que abordan la realización de esta investigación, ellos son:

- La Convención sobre los derechos del niño en su artículo 23 expone: que el niño y la niña física y mentalmente impedidos o que sufran de algún impedimento social, deben recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requieren sus casos particulares.
- La Constitución de la República en su capítulo V : Educación y cultura, en su artículo 40: La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masa y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud, en el Capítulo VI ,artículo 41: Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes y el artículo 42: Las instituciones del Estado educan a todos desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.
- Resolución Ministerial 106/04: Modificaciones a la 01/00 en cuanto al concepto de una buena clase y de trabajo metodológico; Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela (educaciones preescolar, primaria y especial) 1998.
- Resolución Ministerial 50/06 (Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2005-2006, objetivo 2: Establecer como prioridad el trabajo político ideológico (...) Educación Especial, objetivos priorizados por la Enseñanza, objetivo 2: (...) y la integralidad de la formación de valores (...).

No obstante a la existencia de todas estas indicaciones, en el desarrollo de la práctica pedagógica se constató que los escolares con retraso mental leve que asisten al taller de construcción presentan las siguientes dificultades:

- No cumplen con el reglamento escolar, porque son impuntuales en la hora de llegada al taller; presentan ausencias injustificadas, tienen falta de disciplina laboral

ya que salen sin permiso del local, cambian de puesto de trabajo sin autorización, realizan trabajos no indicados, juegan con los instrumentos de trabajo y no usan el vestuario adecuado para el taller.

- No cumplen con las normas de protección e higiene del trabajo, pues no usan los medios de protección como cascos, guantes y botas.
- No tienen conocimiento de las tareas a cumplir dentro del taller al no organizar correctamente los instrumentos de trabajo donde esta indicado, no limpian el puesto de trabajo y muchas veces no utilizan los instrumentos en correspondencia con su función ni los contabilizan.
- No cumplen con el cuidado de los medios de trabajo dentro del taller, porque no los ubican en lugares seguros, ni los limpian con el material disponible y no los manipulan adecuadamente produciendo roturas en algunas ocasiones porque entorpecen la formación del valor responsabilidad.

Las consideraciones referidas anteriormente propician el **problema científico de la investigación:**

¿Cómo contribuir a la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción?

El **objeto de investigación:** se centra en el proceso de formación de valores en escolares con retraso mental leve, por su parte el **campo de acción** lo constituye la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

El análisis del problema científico a resolver y la precisión del objeto de investigación condujo a la formulación del **objetivo de la investigación:** Aplicar actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

El problema científico a resolver y el objetivo trazado conducen a las **interrogantes científicas** que orientaron el proceder metodológico de la investigación, estas son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el proceso de formación de valores en escolares con retraso mental leve?
2. ¿Cuál es el estado actual que presenta la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve que asisten al taller de construcción?
3. ¿Qué aspectos estructurales y funcionales deben ser considerados en la elaboración de actividades que contribuyan a la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción?
4. ¿Qué contribución hacen las actividades a la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción?

Por lo que se declaran las siguientes **variables**:

Variable independiente: Actividades.

Variable dependiente: Nivel alcanzado en la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

Conceptualización:

La calidad de la variable dependiente supone como nivel alcanzado en la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, cuando tengan conocimiento de los siguientes elementos que se encuentran dentro del reglamento escolar: (asistencia, puntualidad, disciplina y uso correcto del vestuario del taller), de las tareas asignadas dentro del taller, del cuidado de los medios de trabajo y de las normas de protección e higiene del trabajo dentro del taller y cuando apliquen estos conocimientos en sus modos de actuación en el taller de manera correcta.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensiones	Indicadores
1-Conocimiento	1.1 Conocimiento de los siguientes elementos que se encuentran dentro del reglamento escolar: (asistencia, puntualidad, disciplina y uso correcto del vestuario en el taller). 1.2 Conocimiento de las tareas fundamentales dentro del taller. 1.3 Conocimiento de las normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción. 1.4 Conocimiento de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo dentro del taller.
2-Modo de actuación	2.1 Cumplir lo establecido en el reglamento escolar (asistencia, puntualidad, disciplina y uso correcto del vestuario del taller). 2.2 Cumplir las tareas asignadas dentro del taller. 2.3 Cumplir con el cuidado de los medios de trabajo. 2.4 Cumplir con las normas de protección e higiene del trabajo a mantener en el taller.

Las interrogantes científicas orientaron la elaboración de las **tareas** para la búsqueda de solución al problema científico declarado. Estas son las siguientes:

1. Determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el proceso de formación de los valores en escolares con retraso mental leve.
2. Diagnóstico del estado actual que presenta la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.
3. Diseño de las actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.
4. Validación de la efectividad de las actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los **métodos de la investigación científica**:

Métodos del nivel teórico:

Análisis y Síntesis: Se empleó durante toda la investigación en la interpretación de los presupuestos teóricos para el proceso de formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve, para analizar y sintetizar los resultados obtenidos durante el proceso investigativo.

Inducción y Deducción: Se empleó durante todo el proceso investigativo, en la relación entre lo particular y lo general relacionado con la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, así como en la valoración de la situación actual del problema en la muestra, empleándose además en los resultados obtenidos en la fase de aplicación del pre – experimento.

Histórico y Lógico: Se empleó en el tratamiento científico relacionado con el problema de investigación, desde el inicio de la misma, para fundamentar los antecedentes históricos relacionados con la evolución que se ha experimentado en la formación de valores en escolares con retraso mental leve, en específico el valor responsabilidad en el taller de construcción y en el tratamiento del problema durante toda la investigación.

Métodos del nivel empírico:

Observación científica: Se utilizó en la etapa inicial, media y final de la investigación para observar las regularidades en el desempeño de los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

Experimento pedagógico: Se utiliza a través del pre-experimento pues el mismo grupo experimental es el grupo control. Se emplea en sus tres etapas: diagnóstico, ejecución y constatación final. El diagnóstico con la aplicación de instrumentos para conocer las causas del problema; la ejecución para introducir la vía de solución, medirla y evaluar los resultados que se alcanzan; y la constatación final para la comprobación de la efectividad en la solución del problema científico.

Se utilizan **instrumentos** para constatar la existencia del problema a investigar, estos son:

- Prueba pedagógica (antes). (Anexo 1)
- Guía para la observación a escolares en su desempeño para la preparación laboral en el taller de construcción (antes y después). (Anexo 2)
- Entrevista a escolares (Antes y después). (Anexo 3)

Métodos estadísticos y matemáticos:

Cálculo porcentual: Se utilizó para analizar los datos de los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellos, permitiendo corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos en la constatación inicial y después de aplicada las actividades en la constatación final.

Estadística descriptiva: Se emplearon tablas y gráficos en la presentación de los resultados del pre-experimento pedagógico para lograr una mejor comprensión de los mismos.

En esta investigación la **población y muestra** coinciden de manera intencional, está formada por 6 escolares con diagnóstico retraso mental leve de la escuela especial Jesús Betancourt Pichs del municipio de Trinidad, ubicada en el Reparto Armando Mestre. Todos son del sexo masculino y están en noveno grado, son amables, laboriosos, cariñosos, educados; pero presentan dificultades en el conocimiento del Reglamento Escolar, de las tareas a cumplir dentro del taller, de las normas de protección e higiene del trabajo para el cuidado de los medios, son impuntuales en su asistencia a las clases que se imparten en el mismo evidenciando falta de disciplina laboral, no usan correctamente el vestuario para realizar su labor; al desarrollar las tareas asignadas no hacen un uso y cuidado adecuado de los medios de trabajo por falta de compromiso y consagración en el mismo y no aplican las normas de protección e higiene del trabajo.

Además se ausentan de manera regular sin justificación y al realizar las diferentes actividades se muestran con poca constancia en el trabajo, al desempeñarse con los medios de trabajo manifiestan insuficiencias en su uso correcto, lo que les limita el cuidado de los mismos, además en reiteradas oportunidades ha sido necesario llamarles la atención o requerirlos por incurrir en indisciplinas tales como jugar con los

instrumentos, moverse del puesto de trabajo innecesariamente, salir del local sin autorización así como realizar trabajos no indicados todo lo que conspira con la calidad del trabajo a realizar en el taller.

Esta investigación es importante porque posibilita dar solución a un problema de la práctica pedagógica referido a la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

La novedad científica radica en que por primera vez en el Municipio de Trinidad, en la escuela especial “Jesús Betancourt Pichs” se conciben actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, en el marco de las transformaciones de esta enseñanza.

Como aporte práctico se ofrecen actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve, que eleva su significación en el quehacer científico, que incluyen: visitas a obras de construcción, proyección de videos, debates, encuentros de conocimientos y actividades prácticas, que tienen en cuenta las necesidades y potencialidades de estos escolares.

La tesis está estructurada de la siguiente forma: Introducción que contiene el diseño teórico metodológico, Capítulo I referido a consideraciones teóricas acerca de la formación de valores en escolares con retraso mental, el Capítulo II que incluye el diagnóstico inicial y final así como las actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve, aparecen además las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos.

Definición de términos:

Actividad: "(...) aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. (Colectivo de autores, 1998:7)

Valor: capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consistentes en su función de servir a la actividad práctica del hombre. (Fabelo Corzo, J.R, 1999:43).

Valor responsabilidad: cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (Programa del PCC, junio, 2007:5).

Retraso mental: se asume la definición cubana que ha sido fundamentada desde el enfoque histórico cultural ha partir de su formulación por la profesora(Torres Martha 2006): es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central, en los períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos, adquiridos e infraestimulación socio ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencia en el grado del compromiso funcional.

Retraso mental leve: posee potencialidades para vencer hasta el noveno grado de la educación especial, suceptible de formación laboral, capaz de integrarse social y laboralmente. Su coeficiente de inteligencia es entre 52 y 57 puntos. (Gutiérrez E: 2005:63).

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FORMACIÓN DE VALORES EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE.

1.1- Algunas consideraciones acerca del proceso de formación de valores. La responsabilidad.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo máspreciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

Las razones históricas que sostienen la identidad y la soberanía cubanas tiene un fuerte contenido ético, que nació y evolucionó en la conformación de la espiritualidad nacional, forjada en el trabajo, en las luchas constantes por la independencia y contra aquellos cubanos que con su conducta se opusieron a la esencia emancipadora y dignificadora de nuestra ideología martiana, marxista y fidelista. En la espiritualidad cubana, la moral y la política constituyen una unidad indisoluble, y alcanzan una elevada expresión desde Félix Valera a Fidel Castro (Octavo Seminario Nacional para Educadores).

El enraizamiento de los valores de la ideología de la Revolución Cubana, no transcurre en una torre de marfil, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a nuestro país por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en franca contradicción, y como resultado de esa lucha se conforma el proyecto individual de vida de cada cubano y cubana de hoy.

La Revolución Cubana en estos últimos años ha continuado la construcción del socialismo en un mundo unipolar, en un contexto internacional complejo, caracterizado por nuestro Comandante en Jefe cuando expresó: "(...) Este es el mundo en que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación, de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año – y podrían salvarse -, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y sales minerales y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir.(...)" (Castro Ruz, F.,2006:3 y 4).

El país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados del capitalismo, los cambios socioestructurales ocurridos, la guerra económica comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui contra Cuba que se incrementa con la aplicación obsesiva del plan Bush, incluida la tele y radio agresión, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del socialismo. (Programa del PCC, junio, 2007:6).

Se comparte que para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Haber salvado el poder político y preservado los recursos económicos del país para el pueblo trabajador, quince años después del derrumbe del campo socialista, nos permiten asegurar que contamos con una poderosa fuerza para la realización de este empeño. De lo que se trata ahora es de actuar como el láser, es decir, concentrar todo los rayos de luz en la misma dirección. (López, I., y Guerra Iglesias, S., 2004:160).

Se asume que para formar valores, es necesario preguntarse: ¿qué son los valores?, ¿se enseñan los valores?, ¿cuáles son las vías para ello? estas y otras interrogantes interesan a los profesionales de la educación ante la urgencia de formar valores. Formar y transmitir valores será siempre vital, pues el hombre no nace como ser moral, ni como persona formada de una vez y para siempre. (López I., y Guerra Iglesias, S 2004:163).

Según estos autores los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. Los valores constituyen resortes sociales que son definidos, estimados, (o apreciados), deseados, buscados, esto es, considerados como importantes por toda la sociedad, una parte de esta, o por grupos de individuos. Son una especie de credencial de presentación con la que nos mostramos ante los demás. Los valores nos permiten distinguir lo principal de lo secundario, lo atractivo de lo que rechazamos, lo bueno de lo malo, lo correcto de lo

incorrecto, así como alejarnos de lo contrario, esforzarnos, tolerar la frustración si lo que queremos es defender a preservar un valor. (López I., y Guerra Iglesias, S 2004:145).

El proceso de la formación de valores en los sujetos, como producto de la interiorización de aquellos, está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórico-social e individual de cada uno y en él influyen otros factores: el medio familiar, la ideología imperante a nivel de la sociedad, la situación económica social, la preparación educacional que reciben en la institución formadora y el entorno social donde interactúa, básicamente el grupo del barrio, su comunidad.

Se asume que la sociedad cubana actual tiene que convertirse en una gran escuela educadora de valores. Formar y transmitir valores será siempre vital, pues el hombre no nace como ser moral, ni como persona formada de una vez y para siempre. (López I. y Guerra Iglesias, S, 2004:163).

En la actualidad todos los valores se consideran fundamentales y todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado. Dentro de ellos, no cabe duda que, la responsabilidad ocupa un papel importante en la formación integral del hombre desde las edades tempranas. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

La responsabilidad se basa en principios que tienen dos vertientes. La individual, que requiere responsabilidad al escolar a cumplir con sus deberes y obligaciones al inherente así como todo lo establecido en los documentos normativos orientados por el Ministerio de Educación.

En cuanto a la vertiente colectiva, se exige que además de ser responsable de las decisiones que adopta el colectivo, también se responsabilice junto a sus compañeros en todas las tareas que debe enfrentar.

El valor responsabilidad tiene su interacción en cualidades o premisas que pudieran verse como parte del mismo, porque son aspectos que persiguen un fin y para que el valor quede formado en una personalidad, tiene que existir en ella reciprocidad en el mismo y las cualidades que lo complementan.

Se coincide en que el valor responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso. Es uno de los valores esenciales del socialismo. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él. La responsabilidad favorece la conciencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás.(Águila Consuegra , M. E., 2008: 21)

Se comparte el criterio de que este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de los fines a alcanzar.

Fidel, en el V Seminario Nacional para Educadores, al respecto señaló que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

Es importante destacar el criterio de que la responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en:

Cumplimiento de deberes.

Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz. (Fernández Viñas, R.2008:23).

Después de hacer un análisis del concepto expresado anteriormente se decide asumir que responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad, por considerarlo más abarcador y encerrar dentro de

el todos los elementos que de una manera u otra aporten a la formación de este valor (Programa del PCC, 2007:5).

Algunos investigadores se preguntan por qué es un valor la responsabilidad. Para dar respuesta a esta interrogante se comparte que la responsabilidad es un valor porque gracias a ella podemos convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que nos marcamos; cumplir o no con éstos nos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de nosotros.

Se considera que una persona es responsable cuando persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando se interpreta un papel con precisión, efectividad, se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

Para otros autores la responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista. Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

Se coincide que en la instrumentación del Programa Director para la Formación de Valores y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones, a lo que no escapa el trabajo relacionado con el valor responsabilidad.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de este valor a partir del

encargo social asignado por el Partido y el Estado. Para poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar. (Águila Consuegra, M E, 2008: 25).

Es importante considerar que la labor educativa de la escuela exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los escolares en el saber hacer y en el saber ser. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico y que cada escolar sienta satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario educativo en que desarrolla su vida.

En el contexto de la enseñanza especial, resulta imprescindible el análisis y la reflexión crítica de los elementos expuestos anteriormente lo que cobra vital importancia por el hecho de que para lograr una adecuada formación de valores en escolares con retraso mental leve ,específicamente la responsabilidad, debemos tener presente todos y cada uno de los elementos que encierran este valor.

Se comparte el criterio de que para abordar la responsabilidad en la labor educativa de los escolares retrasados mentales leve se debe considerar que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación, pero resulta conveniente ampliar esta reflexión incluyendo aspectos tan importantes como la obligación, el cumplimiento, el compromiso y el deber (Águila Consuegra, M, E,2008).

Cumplir consecuentemente los deberes del centro, del hogar y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución. Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadanas. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolo con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como: el plano moral, el social y el personal, considerando la escuela como centro del plano social de la formación de valores.

1.2- La educación en valores en la escuela.

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, empleados por las clases sociales para ser no sólo dominantes e imponer sus valores a la sociedad sino también establecen su hegemonía y reproducen sus patrones y valores en el ámbito social; plantean su ideal no sólo de lo que existe sino de lo que debe existir. Por esto, la educación en valores en los ciudadanos, es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad.

Se comparte que la educación en la actividad humana se ha enriquecido con el conocimiento científico, de tal forma que en todo momento histórico ha sido necesario la presencia de quienes enseñan y aprenden. "La educación comienza con la vida y no acaba sino con la muerte" (Martí Pérez, J., 1961:93).

Entendida así, tiene lugar en todos los ámbitos en que se desarrolla el ser humano: la familia, la escuela, y la comunidad; a la vez es un proceso permanente, en tanto, implica la dirección, orientación y auto educación, por lo que se comparte los criterios emitidos por Lissette Mendoza y Enrique Grevilla, que "la educación en valores es consustancial con la educación, constituye esencia, componente y fin para el desarrollo de la personalidad". y que... "una educación sin valores es imposible, como imposible es construir un edificio sin cimientos o base firme". (Mendoza L y otros, 2007:10).

En Cuba, un fuerte impulsor a los objetivos de la educación y formación de la personalidad lo constituye las reflexiones epistemológicas, sociales y axiológicas del pensamiento pedagógico del Maestro José Martí Pérez., el que consideraba la educación como un derecho humano. "... Al venir a la tierra todo hombre tiene el derecho a que se le eduque, y después, en pago el deber de contribuir con la educación de los demás."(Martí Pérez, J, 1976:375). "Que cada hombre aprenda a hacer algo de lo que necesitan los demás (Martí Pérez, J, 1976:281). También entendía que "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente..., es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo...; es preparar al hombre para la vida" (Martí Pérez, J.,1976:281).

En esta última idea se resume el carácter social de la educación e indica las múltiples actividades que el hombre puede desarrollar al desdoblarse como ser social, no sólo entendida en su dimensión material sino en el desarrollo de su espiritualidad.

Martí también destacó la importancia del trabajo como fuente de riquezas y de desarrollo cuando dijo que cada hombre debía aprender y hacer algo de lo que necesitan los demás y por esa vía obtener recursos para vivir honradamente y con decoro, enfatizó en que la educación prepara al hombre para el trabajo creador, garantizando una formación laboral activa y consecuente mediante el vínculo estudio trabajo, es decir que Martí subrayó en la importancia de educar la responsabilidad entre otros valores que están presente en su pensamiento axiológico.

Se considera que estos pensamientos martianos son realmente un himno a la educación, gran enseñanza legó a los maestros y profesores, dadas en el deber, el compromiso, la responsabilidad social y profesional. El humanismo martiano siempre confió en el hombre, lo vio como centro y protagonista en el sentido creador y transformador. Sobre la base de estos argumentos se estima por la autora que existe otro referente martiano que se debe considerar: la relación dialéctica entre instrucción y educación.

Martí fue explícito al valorar que... “Instrucción no es lo mismo que educación, aquella se refiere al pensamiento y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes”. (Martí J, 1976:375), es decir, no se limita sólo al campo cognitivo. “Fija entonces una clave que debe tenerse en cuenta en la educación de hoy, especialmente la que reclama el presente, la de los sentimientos”. (Mendoza P. y otros, 2007:1).

Se comparte que la educación de los sentimientos debe ir aparejada a la educación científica, ante todo, hay que suprimir el enfoque unidireccional que existe entre instrucción y educación. La educación intelectual sería vacía si no se le presta atención al desarrollo de los sentimientos, cualidades y valores, vinculado esto a la realidad, a nuestra identidad, raíces, tradiciones y cultura, tanto universal como propiamente cubana. (Mendoza P. y otros, 2007:39).

Para Martí, estaba muy claro el concepto acerca de la formación integral del hombre, en todo momento debía presentarse la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar, de transformar el medio cultural y social que lo rodea, y la educación en valores morales positivos de todo hombre virtuoso. “El proceso idóneo para obtener esos objetivos los percibía Martí en la conjugación dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores...” (Chávez, J., 2000:12).

Al ser la educación en valores una misión de la sociedad, entre los agentes socializadores que intervienen está la acción educativa de carácter multifactorial, inciden la familia, la escuela, las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles, los medios de comunicación masiva y la comunidad donde los niños y jóvenes se desenvuelven.

Se reconoce, el papel primario de la familia y la coherencia que se debe lograr en las acciones que realizan todos los agentes socializadores, no obstante se destaca el lugar que le corresponde a la escuela en la educación en valores, por la práctica educativa-cotidiana que realizan los maestros que tienen el encargo social de educar a las nuevas generaciones. La significación social de la escuela también fue definida por Martí cuando afirmó “Una escuela es una fragua de espíritus, ¡Ay de los pueblos sin escuelas! ¡Ay de los espíritus sin temple! (Martí Pérez, J., 1976:256). Por ello la tarea de dichas instituciones está en relación estrecha con todo el desarrollo social.

Sobre la base de este planteamiento se comparte el criterio de autores como Zilberstein y Silvestre Margarita (2002:13). que señalan a la educación escolarizada como... “un proceso consciente, organizado, dirigido y sistémico sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se entregue a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. El núcleo esencial de la formación ha de ser la riqueza moral.”

Las instituciones pedagógicas cubanas, en los momentos actuales al desarrollar a sus educandos en lo académico, laboral e investigativo, contribuyen a desarrollar la personalidad del futuro educador y cumplir con su papel principal de prepararlos para la

vida. A la vez va formando en los alumnos la imagen que se debe dibujar del maestro, creándole la responsabilidad ante la vida.

Se asume que la educación en las instituciones educativas ha de ser comprendida como una práctica moral, donde en el proceso de educación se complementen mutuamente la función socializadora en tanto tiene la misión de integrar a las personas a la sociedad en que vive y que responda a las exigencias sociales y la función personalizadora referida a la formación de la personalidad de los educandos de manera tal que puedan asumir una posición creativa, innovadora, participativa y responsable en el medio social y en su contexto de actuación.

Estas funciones resultan inseparables, por lo que deben estar contempladas por igual en el currículum. Por otro lado, es función de la escuela contribuir a la solución de las contradicciones que se presentan entre los resultados que se alcanzan y los deseados, entre el ser y el deber ser, entre lo individual y lo social; a la vez de utilizar todos los recursos, organización y métodos persuasivos para propiciar en los alumnos el juicio reflexivo y crítico en el análisis científico de los fenómenos y procesos del mundo actual, nacional, del territorio y de la comunidad donde se desarrollan.

Se considera que con mayor rigor en las escuelas, se debe conjugar dialécticamente la relación entre instrucción, desarrollo y educación, en ello, se acepta las reflexiones de Carlos Álvarez de Zayas referidas a que “la instrucción es el proceso y el resultado cuya función es formar al hombre en una rama del saber humano, de una profesión, de dar “carrera para vivir”, lo que requiere además, como resultado de esa misma apropiación que desarrolle todas sus facultades tanto espirituales como físicas..., “proceso en el cual se conforman determinados rasgos de su personalidad mediante los cuales expresa los valores que los objetos y las personas tienen para él, por lo que al apropiarse de dichos valores como parte de su preparación también se logra la educación que se espera de ellos. (Álvarez de Zayas C, 2000:16,17).

Dados estos razonamientos, se añade el criterio que poner el énfasis en lo esencialmente educativo e interrelacionar el saber científico con las vivencias de los valores, permite a los alumnos crecer como personas responsables para su vida adulta e independiente l.

Se comparte que la educación como intención final implica un proceso de preparación del hombre que le permita enfrentarse a la vida y cumplir con las obligaciones fundamentales que como ciudadano de esta sociedad se exigen. La educación es ante todo, un proceso formativo. Y en este sentido es preciso insistir, que la educación en valores es un punto esencial de análisis, cuando se tratan los aspectos que deben abarcar la preparación de los escolares.

Se comparten que “cuando hablamos de objetivos formativos de aprendizaje nos estamos refiriendo a la formación intelectual, a la formación humana, a la formación social y a la formación específicamente profesional, no obstante, se añade el criterio de que en Cuba, los objetivos también responden a la formación política e ideológica y cultural general que deben recibir los educandos. (Zarzar C, 1994:22),

Es importante considerar que la formación intelectual se refiere a la adquisición de métodos, habilidades, destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual; se incluyen determinados objetivos, tales como: que el alumno aprenda a pensar, a razonar, a analizar, a expresar sus ideas por escrito y de forma oral, a investigar, que aprenda a estudiar, que tenga curiosidad intelectual a la vez que aprenda a discutir y a fundamentar lo que dice, aceptando las ideas de los demás.

Se asume que la formación humana entre otros aspectos incluye habilidades, actitudes y valores por parte de los alumnos, considerando a estos como personas, con una potencialidad en proceso de desarrollo que los maestros pueden ayudar a que se realicen. Aquí se deben potenciar valores tales como la honestidad, la honradez, la justicia, la solidaridad, la laboriosidad, la responsabilidad, la búsqueda continua de la verdad, que aprendan a conocerse a sí mismos y a aceptar limitaciones y capacidades en sus comportamientos. (Zarzar C, 1994:22),

La formación social está dirigida al desarrollo de habilidades, actitudes y valores en los estudiantes, considerándolos como parte de un grupo, buscando que aprendan a convivir, a trabajar, a desarrollar su espíritu colectivista, a conocer y respetar las normas, identificarse con la política social cubana y a asumir una posición comprometida ante las tareas sociales.

Es importante considerar que la formación política-ideológica incluye habilidades, actitudes y valores que le permiten al estudiante la utilización del instrumental dialéctico

materialista en el análisis de los problemas de la contemporaneidad y de Cuba, de modo que asuma un estilo de pensamiento reflexivo y valorativo siendo capaz de traducirlo en una actitud humanista y revolucionaria. Por otro lado debe estar preparado en este sentido porque a la vez de instruir tiene la responsabilidad de demostrar los valores, la ideología y defender políticamente el proyecto social cubano.

Así también la formación cultural general aporta al escolar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que complementan e integran su formación individual, lo cual contribuye a elevar su calidad de vida y su desempeño social. En la política educacional en Cuba se trata de formar a un escolar integral, en el que actúa como denominador común, la asimilación y permanencia de los valores universales, de nuestra sociedad y los que propiamente incorpora el alumno a su crecimiento personal.

Las instituciones educativas cubanas, al proponerse lograr una educación de calidad, dan respuesta a los pilares básicos de la educación para el siglo XXI los que se resumen en: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Este análisis se enmarca en el pilar que se refiere a aprender a ser que se corresponde con las virtudes, es decir, con la ética del ser. , UNESCO, 1996; (IPLAC, 2007:4).

Esto indica que el alumno puede conocerse y valorarse a sí mismo y construir su propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio, y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida. Cabe entonces la interrogante: ¿Cuáles son los valores que promueven las instituciones escolares cubanas de la Educación Infantil, que son tratados desde el ingreso del niño a la vida escolar?

En correspondencia con las necesidades educativas, el trabajo se dirige a potenciar que nuestros estudiantes desarrollen, entre otros:

Correctos hábitos y habilidades en el estudio.

- La laboriosidad.
- La honradez.
- La honestidad.
- La solidaridad.
- La responsabilidad.

- El patriotismo.
- El antimperialismo.

Estos valores y cualidades están avalados por las tradiciones legadas por ilustres cubanos, donde se han destacado figuras tales como Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí Pérez (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933), entre otros exponentes de todos los tiempos. Sin dudas, el pilar de aprender a ser, necesita de otros pilares para que los alumnos comprendan que también son virtudes del ser, su formación en los niveles de excelencia en el conocer y el hacer, tanto en la vida como en la profesión, así como la comprensión de la individualidad del otro.

Todo esto se logra con una sistemática educación en valores, que indique una orientación conductual, respecto a qué atenerse y cómo comportarse ante los problemas cotidianos.

El alumno debe tener claridad, de que tiene que ser un ciudadano ejemplar que todos respeten y admiren; lo cual se va desarrollando en la medida en que el maestro contribuya a fomentar la responsabilidad, como valor, que desde nuestro juicio es fundamental. “Nos corresponde educar... hacer conciencia del sentido... de la responsabilidad, hay que decírselo a los escolares desde que están en primer grado, y cuando están en segundo, tercero y cuarto, y cuando son adolescentes y cuando son universitarios, esa educación hay que darla, el sentido de la responsabilidades a lo que hay que apelar...” (Castro Ruz, F, 2006:17).

Por ello, es indispensable contribuir a potenciar en los escolares la responsabilidad; pero esto no se logra al margen del proceso pedagógico.

El reto que nos presenta la educación en valores exige que dicho proceso se perfeccione constantemente en las instituciones escolares, por supuesto en estrecha relación con la familia y la comunidad en general.

Se asume que, “enseñar es posibilitar y orientar la participación del alumno en el proceso de apropiación y reconstrucción de los conocimientos y el desarrollo de sus aprendizajes de vida” y... “aprender es el proceso de construcción y reconstrucción de lo psíquico en el hombre, a través del cual el sujeto se apropia de forma activa y

personal de la experiencia histórico-social, crece como persona, se prepara para transformar su entorno y a sí mismo” (Córdova M D, y García Batista, E, 1999:12).

Se comparte que la propia esencia bilateral del proceso de enseñanza-aprendizaje evidencia que aún separados en el plano teórico para su estudio y comprensión, estos conceptos se manifiestan como elementos de un proceso único, el cual “... constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de comportamiento y valores, legados por la humanidad y que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con las actividades docentes y extradocentes que realizan los escolares” (Silvestre, M., y Zilberstein J., 2002:9).

Al asumir este referente se considera que los valores deben ser educados en el contexto de situaciones de la vida cotidiana, integrados a los contenidos específicos que reciben los escolares en correspondencia con sus necesidades y potencialidades, así como el diagnóstico psicopedagógico en el caso de los escolares con retraso mental leve.

1.3 Conceptualización y caracterización de los escolares retrasados mentales leves a tener en cuenta para la formación del valor responsabilidad.

Las condiciones de vida contemporáneas y las transformaciones que se producen a escala internacional en las sociedades respecto al enfoque social y educativo de la diversidad humana han provocado un estado cambiante en el campo de retraso mental que se revela en los aspectos tales como concepción y valoración de la persona con retraso mental, consideración de su situación social del desarrollo, amplitud del diagnóstico y caracterización con respecto a aspectos clínicos, psicológicos y pedagógicos, lenguaje y proceso empleado en su denominación, definición y clasificación, diferentes modelos y paradigmas para su estudio e intervención, efectos de la terminología en las personas con estas características, la comunidad y la familia.

La ampliación del cuerpo teórico sobre el retraso mental es uno de los grandes retos de la pedagogía especial en la actualidad.

La aproximación al concepto retraso mental no resulta fácil, aún cuando en la actualidad se reconoce por prestigiosas organizaciones y asociaciones que la denominación de retraso mental podrá variar en el futuro, no se ha encontrado un término con la suficiente fuerza teórica y metodológica capaz de desplazarlo.

En Cuba se ha usado durante mucho tiempo una definición de retraso mental similar a la de S. Rubinstein y otros autores del antiguo campo socialista que lo consideraba como un estado del individuo, en el cual se producen alteraciones en los procesos psíquicos en general, fundamentalmente en la esfera cognoscitiva, alteraciones que han sido originadas por una lesión orgánica del SNC y de carácter difuso e irreversible y de etiología genética, congénita o adquirida.

El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, el psicólogo ruso L. S. Vigostky (1898- 1934), calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran Martha Torres González, Eddy Abreu Guerra, Arturo Gayle Morejón, Rafael Bell Rodríguez y Ramón López Machín, entre otros. (Guerra S, 2005: 7).

A continuación se exponen dos definiciones que merecen una valoración en nuestro contexto en relación con los fundamentos referidos, la primera es la definición de la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), que ha cobrado muchos seguidores en el mundo, la segunda es la definición cubana que ha sido fundamentada desde el enfoque histórico – cultural a partir de su formulación por la profesora Martha Torres González, que ha contribuido a la toma de decisión con respecto a esta categoría por autores cubanos en el último lustro.

Primera definición (AAMR)

Retraso Mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.

A la concepción que incluye esta definición se le critica la no inclusión del concepto calidad de vida.

La información anterior pone al descubierto la posibilidad de asumir una postura electiva de la ciencia con respecto a los aportes de la AAMR, que si bien no coincide con nuestra postura respecto a la manera en que enfoca en el plano filosófico y sociológico a las personas con Retraso Mental, al evaluar solo su capacidad para adaptarse y no

incorporar de forma intencional la posibilidad de auto transformarse y transformar su entorno desde una concepción dialéctico materialista del hombre, si brinda pautas para la acción con los sistemas de apoyo y la preparación para la vida en sus dimensiones psicopedagógicas (Guerra S. y otros, 2005: 73).

Segunda definición (cubana)

Retraso Mental, es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central, en los períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos, adquiridos e infraestimulación socio ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencia en el grado del compromiso funcional.

Al valorar que en esencia el Retraso Mental es una condición humana, susceptible de ser compensada mediante la activación de potencialidades conduce a encontrar importantes valores en esta definición, ya que desde la concepción histórico – cultural del desarrollo humano permite captar la importancia del conocimiento de las causas del Retraso Mental y su variabilidad sin ceñirse a un criterio clasificatorio determinado, además ofrece la posibilidad de asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional de la persona, así como la complejidad de la estructuración de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos con Retraso Mental.

Incorpora las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico, útiles para la identificación de una variabilidad en las regularidades del desarrollo ontogénico de un individuo y tiene en cuenta las demandas del desarrollo, esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo y sensorial).

Se comparte que no todas las áreas se encuentran afectadas en igual medida en los alumnos con retraso mental por considerarla una de las más interesantes y novedosas formulaciones en este campo. (Guerra y otros, 2005: 72).

Poseer claridad acerca de las cuestiones teóricas vinculadas con la definición y principales características que pueden presentar aquellos escolares con Retraso

Mental, constituye una condición para la práctica pedagógica que se realiza en la escuela.

Al caracterizar la situación social del desarrollo de los niños con diagnóstico de Retraso Mental es necesario tener en presente el concepto “Situación Social del Desarrollo”, elaborado por L. S. Vigotsky (1984: 99) y enriquecido por sus seguidores, pues solo así se podrán comprender las particularidades que adopta el desarrollo psíquico en los diferentes períodos evolutivos. Esta definición señala que:

(...) Aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período.

A continuación se destacan algunas características de los niños con diagnóstico de Retraso Mental en la etapa escolar:

- Al inicio de esta etapa continúa siendo para ellos muy importante la actividad de juego. Tienen dificultades para atender a clases, cumplir con las tareas escolares. Se retrasan escolarmente.
- Aunque el sistema de comunicación se amplía, aún es insuficiente, las relaciones con sus coetáneos son fundamentalmente en la actividad de juego y no en la del estudio.
- No se produce jerarquía motivacional, cumple con los objetivos que le propone el adulto a corto y a largo plazo.
- Los motivos cognoscitivos están limitados, en estos predominan necesidades individuales de carácter social sobre las necesidades personalmente significativas.
- Sus intereses son inconstantes.
- Son más dependientes de la motivación extrínseca que de la intrínseca.
- Sus sentimientos y emociones intelectuales están pobremente desarrolladas.
- Son poco perseverantes en el aprendizaje. Presentan dificultades en el desarrollo de la autovaloración.
- Se relacionan con niños de menor edad, Son capaces de asimilar las normas de conducta y actuar en concordancia con las normas sociales.

- Se mantienen dificultades en la percepción tales como:
 - ✓ Tienen lugar mucho más lentamente que en los niños normales.
 - ✓ Perciben con exactitud en cada momento dado, una menor cantidad de objetos.
 - ✓ Dificultades para la percepción simultánea de un grupo considerable de objetos.
- Predomina la atención involuntaria, tienen dificultades para distribuir la atención.
- Dificultades para retener en la memoria.
- La memoria involuntaria desempeña un importante papel en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Generalmente retienen mejor en la memoria los conocimientos verbales que se acompañan de datos visuales.
- Se retardan en el aprendizaje de la lectura y la escritura, así como también tienen dificultades para apropiarse de conceptos.
- En esta etapa el pensamiento representativo se desarrolla y comienzan a aparecer razonamientos verbales.
- Su vocabulario se enriquece y se perfecciona el sistema gramatical. (Guerra S. 2005: 59- 61)

Es importante puntualizar que estas características no son fijas e inmutables y que, además no aparecen en todos los escolares con este diagnóstico, pues en esto influyen diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales que determinan una gran diversidad de peculiaridades individuales.

1.4. La formación del valor responsabilidad desde el taller de construcción en la escuela especial.

La educación especial cubana tiene como una de sus tareas vitales la preparación de los escolares con retraso mental leve para su inserción en la vida laboral para que este logre mayor autovalidismo e independencia personal, que alcance un lugar en la sociedad, que sea útil a sus semejantes y a sí mismo; que pueda aspirar con estos logros a su propia realización y felicidad personal por lo que se hace fundamental efectuar un trabajo adecuado y en tiempo sobre su preparación laboral. El proceso de

formación laboral es un proceso de construcción social. Si necesario e imprescindible es para todos los miembros de la sociedad, mayor relevancia y significación adquiere en la educación y enseñanza de la población que se desarrolla bajo factores de riesgos predisponentes de carácter psíquico, físico y sensorial o la combinación de éstos. (Colectivo de autores: 2008).

Se asume que la formación laboral del escolar con diagnóstico de retraso mental se constituye en una condición para su integración sociolaboral, en relación al resto de los componentes educativos que conforman el proceso pedagógico, en lo que se debe tener en cuenta los elementos relacionados con el valor responsabilidad.

En este sentido es importante en el proceso de formación laboral los tres objetivos esenciales: el formativo, el económico y el socioclasista. Mediante el trabajo se contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes, a la vez que se ofrece el necesario aporte económico, tan importante para el desarrollo del país y favorece a la valoración del papel de los trabajadores en el desarrollo económico y social en su evolución histórica. En el proceso de educación del escolar con retraso mental adquiere notoriedad su carácter eminentemente correctivo-compensatorio. (Colectivo de autores 2008).

Estos objetivos no se dan aisladamente, se complementan en una unidad dialéctica: el educando, al sentirse productor, conoce el valor de su aporte y al saberse dueño de lo creado, desarrolla valores que acrecientan su sentido del deber, estando implícito aquí la formación del valor responsabilidad.

Se asume que en el proceso de formación laboral, la combinación del estudio con el trabajo constituye un principio fundamental. La escuela especial cubana es por excelencia un centro donde se combinan acertadamente el estudio y el trabajo; ello la caracteriza y la distingue en toda su tradición pedagógica, por la vinculación de la teoría con la práctica y la unidad del trabajo intelectual con el trabajo manual.

El estudio psicosocial de las personas con discapacidad y el estudio psicopedagógico, social y clínico genético de las personas con retraso mental en Cuba, dirigido por el Ministerio de Salud Pública, reveló que el 65.8% de los retrasados mentales aptos para el trabajo, tienen vida laboral activa y que sólo el 28.7% de los que poseen habilidades

para el trabajo están vinculados, lo que precisa continuar analizando la eficiencia de la educación para escolares con retraso mental.

En consecuencia la Dirección Nacional de Educación Especial está desarrollando un conjunto de acciones tendentes a perfeccionar la atención educativa que se ofrece a estos escolares, en las que se integra lo relativo a la organización del proceso de su formación laboral a partir de los talleres que se han creado en los centros. Con el objetivo de establecer una línea de acción común que responda a los objetivos y fin de este tipo de educación.

No obstante, para la instrumentación de las precisiones, se pueden presentar un grupo de insuficiencias que son el resultado de los análisis que sobre la eficiencia del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental se han venido realizando en los últimos tiempos, las que tienen repercusión en la formación del valor responsabilidad. Estas insuficiencias están en el orden de la teoría y la práctica. Ellas pueden constituir puntos de partida para buscar soluciones. Entre las más significativas:

- La carencia de un sistema teórico-metodológico que permita comprender, explicar, argumentar, dirigir y organizar el proceso de formación laboral en la educación del escolar con retraso mental.
- La insuficiente valoración del papel de la formación laboral para la integración social del escolar con retraso mental.
- La escasa valoración de las fortalezas de la integración de la escuela especial con los elementos que conforman la comunidad escolar y familiar para la organización del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental.
- Falta de sensibilidad y compromiso de administradores e instructores de los centros de producción o servicios con el proceso de calificación laboral en oficio de los escolares con estas características.
- Carencia de prioridad de la formación laboral de los escolares con retraso mental en la planeación estratégica de la escuela especial, e insuficiencias en la organización, la planificación, la ejecución, el análisis y el control del sistema de trabajo metodológico.
- El proceso de calificación laboral en oficios por parte de los instructores en los centros de producción o servicios, no se realiza sobre la base de un programa que

contenga los principales aspectos que en el orden de los conocimientos y las habilidades deben dominar los escolares en un tiempo determinado.

- Deficiencia en el funcionamiento de la comisión de evaluación de calificación laboral en oficios.
- Insuficiencias en la organización del proceso de calificación laboral en oficios y su eficiencia.
- Insuficiencias en la formación de valores éticos y morales de contenido laboral.
- Ausencia de estrategias para la formación polivalente de los escolares que ofrezca mayores posibilidades de acceso al empleo.

Se comparte que la organización estructural del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental leve, desde el taller de construcción, tiene como función social garantizar la calificación laboral en oficios que posibilite su integración sociolaboral activa, autónoma e independiente, que se materializa fundamentalmente con la incorporación a un empleo que resignifica su condición humana y social, en lo que no debe faltar el tratamiento a la formación del valor responsabilidad.

Se asume que el proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental leve se organiza a partir de la interacción dinámica de un conjunto de acciones constituidas en tres eslabones. Este tipo de organización posibilita un grado tal de flexibilidad que no somete el tránsito de los escolares por éstos, a partir de la edad o el grado escolar que cursan, sino que centran la atención en el desarrollo gradual de los conocimientos, las habilidades y los valores, dentro de los que se encuentra el valor responsabilidad con un enfoque humanista.

CAPÍTULO II

ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE EN EL TALLER DE CONSTRUCCIÓN.

2.1 Diagnóstico inicial del nivel en que se encuentra la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve.

Fue necesario la aplicación de los siguientes instrumentos: guía de observación (Anexo 1); prueba pedagógica (Anexo 2), entrevista (Anexo 3) para penetrar en el problema objeto de estudio. Teniendo en cuenta la siguiente escala valorativa que responde a los indicadores de las dimensiones declarados.

Dimensión I: Conocimiento.

Indicador 1.1: Conocimiento de algunos aspectos que se encuentran dentro del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción (asistencia, puntualidad, disciplina y uso correcto del vestuario del taller).

Nivel alto (3): Cuando los escolares conozcan los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares conozcan tres de los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción (asistencia, puntualidad, uso correcto del vestuario).

Nivel bajo (1): Cuando los escolares conozcan dos o menos de los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción (asistencia, uso correcto del vestuario).

Indicador 1.2- Conocimiento de las tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares conozcan las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

- Darle mantenimiento sistemático a estos medios.
- Contabilizar los medios de producción existente de entrada y salida para evitar pérdidas.

- Utilizar correctamente las herramientas, los instrumentos y útiles.
- Cumplir con las normas de seguridad para cada equipo.
- Organizar el puesto de trabajo al concluir la actividad.
- Nivel medio (2): Cuando los escolares conozcan tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción, darle mantenimiento sistemático a estos medios, contabilizar los medios de producción existente de entrada y salida para evitar pérdidas, utilizar correctamente las herramientas, los instrumentos y útiles, organizar el puesto de trabajo al concluir la actividad.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares conozcan dos o menos de las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción, organizar el puesto de trabajo al concluir la actividad, utilizar correctamente las herramientas, los instrumentos y útiles.

Indicador 1.3- Conocimiento de las normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares conozcan las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

- No jugar con los medios de trabajo.
- Limpiarlos con el material disponible.
- Ubicarlos en un lugar seguro.
- Utilizar cada medio según sus funciones.
- Manipular los medios con cuidado para evitar sus roturas.

Nivel medio (2): Cuando los escolares conozcan de tres a cuatro de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares conozcan dos o menos de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Indicador 1.4- Conocimiento de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares conozcan las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

- Usar medios protectores para la cabeza, manos y pies.
- Usar ropa adecuada al trabajar en albañilería.
- Caminar con cuidado sobre andamios para evitar caerse.
- Mantener cuidado al trabajar con herramientas cortantes como hacha, cincel, picoleta y cuchara.

Nivel medio (2). Cuando los escolares conozcan tres de las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares conozcan dos o menos de las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Dimensión II: Modo de actuación.

Indicador 2.1: Cumplimiento de los siguientes elementos que se encuentran dentro del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción (asistencia, puntualidad, disciplina y uso correcto del vestuario del taller).

Nivel alto (3): Cuando los escolares cumplan con los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares cumplan con tres de los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares cumplan con dos o menos de los cuatro aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad.

Indicador 2.2: Cumplimiento de las tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares cumplan con las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

- Darle mantenimiento sistemático a estos medios.
- Contabilizar los medios de producción existente de entrada y salida para evitar pérdidas.

- Utilizar correctamente las herramientas, los instrumentos y útiles.
- Cumplir con las normas de seguridad para cada equipo.
- Organizar el puesto de trabajo al concluir la actividad.

Nivel medio (2): Cuando los escolares cumplan con tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares cumplan con dos o menos de las cinco tareas fundamentales que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Indicador 2.3: Cumplimiento de las normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares cumplan con las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

- No jugar con los medios de trabajo.
- Limpiarlos con el material disponible.
- Ubicarlos en un lugar seguro.
- Utilizar cada medio según sus funciones.
- Manipular los medios con cuidado para evitar sus roturas.

Nivel medio (2): Cuando los escolares cumplan con tres a cuatro de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares cumplan con dos o menos de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo que responden al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Indicador 2.4: Cumplimiento de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares cumplan con las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

- Usar medios protectores para la cabeza, manos y pies.
- Usar ropa adecuada al trabajar en albañilería.
- Caminar con cuidado sobre andamios para evitar caerse.

➤ Mantener cuidado al trabajar con herramientas cortantes como hacha, cincel, picoleta y cuchara.

Nivel medio (2). Cuando los escolares cumplan con tres de las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares cumplan con dos o menos de las cuatro normas fundamentales para la protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Como parte del diagnóstico inicial se aplicó una guía de observación (Anexo 1) a los escolares en diferentes actividades desarrolladas en el taller de construcción, en las que se obtuvo como regularidades que en el aspecto uno de la guía de los seis escolares de la muestra, cuatro que representan el **66.6%** se ubican en un **nivel bajo**, pues presentaron más de cinco ausencias e impuntualidades injustificadas al taller de construcción y dos de los seis escolares que representan un **33.3%** se ubican en un **nivel medio** pues presentaron hasta cinco ausencias e impuntualidades injustificadas al taller de construcción, lo que demuestra la falta de responsabilidad en este sentido.

En el aspecto dos de la guía se obtuvo que de los seis escolares de la muestra cuatro que representa un **66,6%** se ubican en un **nivel bajo** porque usaron el vestuario adecuado para el taller durante dos o menos días de la semana, a pesar de las llamadas de atención realizadas y dos de los seis escolares que representa un **33,3%** se ubica en un **nivel medio** porque usaron durante tres días de la semana el vestuario adecuado para el taller, reflejando cierto nivel de responsabilidad en este sentido.

En el aspecto tres de la guía se obtuvo que de los seis escolares de la muestra cinco que representan el **83.3%** se ubican en un **nivel bajo** porque cumplieron con dos o menos de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción y uno de los seis escolares que representan el **16.6%** se ubican en un **nivel medio** porque cumplieron con tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción, reflejando cierto nivel de responsabilidad en este sentido.

En el aspecto cuatro de la guía se obtuvo que de los seis escolares cinco de ellos que representan el **83.3%** se ubican en un **nivel bajo** porque cumplen con dos o menos de las cinco normas fundamentales dentro del taller de construcción, lo que evidencia bajo nivel de responsabilidad en este sentido y uno de los seis escolares que representa el

16.6% se ubica en un **nivel medio** porque cumple con tres de las cinco normas fundamentales dentro del taller de construcción.

En el aspecto cinco de la guía se obtuvo que de los de los seis escolares de la muestra, cuatro de ellos que representan **66.6%** tienen en cuenta tres de las normas fundamentales de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y dos de los seis escolares que representan un **33.3%** tienen en cuenta dos o menos de las normas fundamentales ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la guía de observación se evidencian carencias en los escolares retrasados mentales leve relacionadas con el nivel de formación del valor responsabilidad en las diferentes actividades que se desarrollan en el taller de construcción, porque no alcanzan niveles de asistencia y puntualidad favorables, no usan con sistematicidad el vestuario adecuado para el taller de construcción, incumplen con tareas fundamentales dentro del taller de construcción, tienen dificultades en el uso y cuidado que le dan a los medios de trabajo en el taller de construcción y no cumplen con la mayoría de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1: Constatación inicial de la guía de observación.

Aspectos	Niveles					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
1	-	-	2	33.3	4	66.6
2	-	-	1	16.6	5	83.3
3	-	-	1	16.6	5	83.3
4	-	-	1	16.6	5	83.3
5	-	-	2	33,3	4	66,6

Posteriormente se aplicó una prueba pedagógica (Anexo 2) en la que se obtuvo que en la pregunta uno de los seis escolares de la muestra, cuatro que representan el **66.6%**

marcaron uno, inciso con V y uno con F de manera correcta, lo que expresa desconocimiento de los aspectos del reglamento escolar a cumplir en el taller de construcción relacionados con la responsabilidad dentro de ellos: la disciplina y uso correcto del vestuario ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y dos escolares que representan el **33.3%** marcaron dos incisos con V y dos con F de manera correcta expresando algún conocimiento de los aspectos del reglamento escolar a cumplir en el taller de construcción relacionados con la responsabilidad dentro de ellos: asistencia, disciplina y uso correcto del vestuario del taller ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

En la pregunta dos de los seis escolares de la muestra, tres que representan el **50%** marcaron dos de los seis incisos correctamente lo que expresa desconocimiento de las tareas a realizar en el taller de construcción relacionadas con la responsabilidad dentro de ellas: guardar en el lugar que le corresponde los medios de trabajo y la limpieza del puesto de trabajo, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y tres escolares que representa el **50%** marcaron tres de los seis incisos correctamente lo que expresa algún conocimiento de las tareas a realizar en el taller de construcción relacionadas con la responsabilidad dentro de ellas: guardar en el lugar que le corresponde los medios de trabajo, la limpieza del puesto de trabajo y contar los medios de trabajo que tiene en su puesto de trabajo ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

En la pregunta tres de los seis escolares de la muestra seis escolares que representan el **100%** no expresan ningún criterio de como pueden proceder para cuidar y proteger los medios de trabajo en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En la pregunta cuatro de los seis escolares de la muestra, cuatro de ellos que representan **66.6%** mencionan tres de las normas fundamentales de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción, al referir solamente el uso de guantes, casco y de ropa adecuada, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y dos de los seis escolares que representan un **33.3%** mencionan dos o menos de las normas fundamentales ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

De forma general los resultados de la prueba pedagógica expresan carencias en la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, lo que se evidencia en la falta de conocimientos en torno a:

- Elementos del reglamento escolar que se deben cumplir en el taller de construcción.
- Las tareas fundamentales a realizar en el taller.
- El cuidado de los medios de trabajo.
- Las normas de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción.
- Todo lo que tributa de manera directa a los contenidos que caracterizan el valor responsabilidad.

Estos resultados se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Constatación inicial de la prueba pedagógica.

Aspectos	Niveles					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
1	-	-	2	33.3	4	66.6
2	-	-	3	50	3	50
3	-	-	-	-	6	100
4	-	-	2	33.3	4	66.6

Seguidamente se procedió a la aplicación de una entrevista (Anexo 3) a los escolares retrasados mentales leve que asisten al taller de construcción, en la que se obtuvo los siguientes resultados, en el aspecto uno de la entrevista de los de los seis escolares de la muestra, cuatro que representan el **66.6%** hacen referencia a dos o menos de los cuatro aspectos del reglamento escolar que deben tenerse en cuenta en el taller de construcción ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y dos escolares que representan el **33.3%** hacen referencia a tres de los cuatro aspectos ubicándose en el **nivel medio**

de la escala, lo que refleja carencias en torno a los aspectos del reglamento escolar a cumplir en el taller se relacionan con el valor responsabilidad.

En el aspecto dos de la entrevista de los seis escolares de la muestra, tres que representan el **50%** refirieron dos o menos de las cinco tareas fundamentales a cumplir dentro del taller de construcción ubicándose en el **nivel bajo** y tres escolares que representan el **50%** refirieron tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales a cumplir dentro del taller de construcción ubicándose en el **nivel medio** de la escala, lo que evidencia carencias en torno a estos aspectos que guardan relación con el valor responsabilidad.

En el aspecto tres de la entrevista los seis escolares de la muestra, que representan el **100%** hacen referencia a dos o menos de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En el aspecto cuatro de la entrevista de los seis escolares de la muestra, cuatro de ellos que representan **66.6%** refieren hasta tres de las normas fundamentales de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala y dos de los seis escolares que representan un **33.3%** mencionan dos o menos de las normas fundamentales ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

Como se puede apreciar en los resultados de la entrevista se expresan carencias en la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, lo que se evidencia en la falta de conocimientos en torno a:

- Elementos del reglamento escolar que se deben cumplir en el taller de construcción.
- Las tareas fundamentales a realizar en el taller.
- El cuidado de los medios de trabajo.
- Las normas de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción.

5	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	2	1	2	2	1	1	2

2.2 Fundamentación y descripción de las actividades.

Las actividades que se proponen se sustentan, desde el punto de vista filosófico en la concepción dialéctico-materialista, martiana y fidelista con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia siendo consecuente con la teorización, problematización y puesta en práctica de los resultado basados en ideas revolucionarias, progresistas y humanas que se proyectan hacia la igualdad y justicia social en el marco histórico concreto.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico-materialista, conjugada creadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo- leninismo como una metodología general de la pedagogía, como filosofía en general (García Batista, G., 2002:47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de la educadibilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y el para qué se educa al hombre (García Batista, G., 2002:4).

La filosofía de la educación cubana se comprende como un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar nuestra sociedad.

En este trabajo en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores. Las actividades se proyectan desde las relaciones entre la actividad y la comunicación, la

vinculación de lo cognitivo y lo afectivo, la concepción del trabajo desde la zona de desarrollo próximo destacando el aprovechamiento de las potencialidades y se hace énfasis en la premisa que concibe la enseñanza como vía del desarrollo, ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

Las actividades encuentran su sustento sociológico en que los escolares durante el proceso de apropiación de conocimientos, hábitos y habilidades, necesitan de la formación de valores y normas, que influirán en ellos para que adquieran un modo de actuación que les permita actuar de forma consiente en la sociedad, lo que cobra una mayor significación en el caso de los escolares con diagnóstico retraso mental leve, dadas sus características psicopedagógicas las que se manifiestan de manera peculiar en el taller de construcción.

El fundamento pedagógico de las actividades se basa en los antecedentes de la teoría cubana sobre la educación y en las experiencias de los pedagogos de las diferentes épocas de la historia que constituyen un legado muy valioso en la concepción educativa de nuestros días, donde el pensamiento martiano específicamente es el núcleo básico de inspiración a partir de todo lo abordado por José Martí acerca de la educación especial y particularmente la educación de personas con retraso mental.

Para la elaboración de las actividades se asume el criterio que actividad: "(...) aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Teniendo en cuenta que en el campo educativo esta se refiere a las actividades que presuponen un conjunto de elementos estrechamente relacionados, que se elaboran con un carácter continuo, sujetas a un ordenamiento lógico y jerárquico que asegura entre sus componentes la interdependencia que vincula a cada uno, con los restantes. Funciona como una totalidad que supera a cada una de sus partes por separado y está dirigido a lograr un resultado en consecuencia con el contexto para el que fue concebido. (Colectivo de autores, 1998:7).

Las actividades para facilitar la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve que asisten al taller de construcción, se diseñan con la siguiente estructura didáctica:

Título.

Objetivo.

Medios.

Proceder.

Evaluación.

Para la aplicación de las actividades se tuvieron en cuenta las siguientes etapas:

1ra Etapa: Motivación y orientación:

Motivación y orientación de la actividad.

Demostración de la actividad por la profesora.

2da Etapa: Ejecución.

Desempeño en la actividad por los escolares.

3ra Etapa: Control y evaluación.

Control y evaluación del desempeño de los escolares.

Se propone desarrollar las actividades utilizando como clave el proceso docente educativo que se desarrolla en el taller de construcción como vía fundamental para trabajar de forma sistemática la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve, lo cual significa establecer los mecanismos necesarios para descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades, habilidades, valores y normas en los escolares desde el taller de construcción utilizando el este como el espacio para el ordenamiento e instrumentación de las actividades.

En las actividades diseñadas se tuvo en cuenta la necesaria correspondencia con los siguientes requisitos:

- Garantizar una motivación y orientación adecuada previendo las condiciones requeridas.
- Adecuar los niveles de complejidad de las actividades a las características y edad de los escolares.
- Propiciar el desempeño y la participación de los escolares en la realización de la propuesta de forma independiente.
- Propiciar la relación alumno- alumno.
- Control del desarrollo potencial de la formación del valor responsabilidad.

Determinación de las actividades a realizar.

Las actividades se derivan a partir del plan de estudio de la especialidad retraso mental y el programa diseñado para la preparación laboral en el taller de construcción. Las mismas responden a las necesidades de los escolares en torno a la formación del valor responsabilidad, atendiendo al nivel de complejidad ascendente de estas, asistiendo que al transitar por ellas, los escolares reciban en sus inicios un acercamiento a los elementos que caracterizan el valor responsabilidad en el taller de construcción, que sustente en lo sucesivo una transformación en sus modos de actuación en las diferentes actividades que se desarrollan en el taller de construcción.

Las actividades que se determinan, en correspondencia con las necesidades reales de los escolares retrasados mentales leve son:

- ✓ Visitas a obras de construcción.
- ✓ Proyección de videos.
- ✓ Debates.
- ✓ Encuentros de conocimientos.
- ✓ Actividades prácticas.
- ✓ Dramatizaciones.

2.2.1- Actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción.

Actividad 1: Encuentro de conocimientos.

Título: Descubriendo la frase.

Objetivo: Identificar frases relacionadas con aspectos del reglamento escolar que responden al valor responsabilidad.

Medios: pizarra, tizas, cartel y tarjetas.

Proceder: Motivar a los escolares invitándolos a realizar un encuentro de conocimientos. Se explica que se formarán dos equipos y que cada equipo va a completar frases y para ello deben ir pronunciando palabras hasta completarlas todas en correspondencia con la pregunta que formule la profesora. En la pizarra estará indicada con rayas la frase a completar con algunas palabras escritas. Los escolares seleccionados por cada equipo las completarán, se controlará por una tarjeta que le

entregará la profesora a un miembro del equipo contrario, la cual contiene la frase a completar, las frases son las siguientes:

Equipo A

- ✓ Si llego a tiempo al taller soy p ___ ___ ___ ___ l. (puntual)
- ✓ En el taller hay que mantener buena d ___ ___ c ___ ___ ___ na. (disciplina)
- ✓ El v ___ ___ ___ u a ___ ___ o (vestuario) es fundamental para las actividades del taller.

Equipo B

- ✓ Al taller hay que a ___ ___ ___ ___ r (asistir) todos los días.
- ✓ Cuando voy al taller la d ___ ___ c ___ ___ ___ na (disciplina) a mantener debe ser la mejor.
- ✓ Para asistir al taller debo usar el v ___ s t ___ ___ ___ i ___ (vestuario) adecuado.

Se hace una valoración de las respuestas dadas por los escolares y se les explica que las palabras con las que se completaron las frases están relacionadas con elementos que aparecen en el reglamento escolar. Se aprovechará para dar lectura al reglamento escolar y se resume que todo ello es importante para que sean responsables.

La evaluación se realizará de forma colectiva al equipo en correspondencia con la respuesta dada (cada pregunta tendrá un valor de 5 puntos).

Actividad 2: Debate.

Título: Cumpliendo con las tareas.

Objetivo: Valorar el cumplimiento de las tareas en el taller.

Medios: tarjetas, pancarta, pizarra y tizas.

Proceder: Se comenzará motivando la actividad con una adivinanza. Después que los escolares emitan sus respuestas la profesora les explica la actividad a realizar y para ello les dará unas tarjetas donde aparecen acciones a realizar dentro del taller, cada escolar leerá la suya y a partir de lo que dice cada una se realizará un debate. Se escribirán en el pizarrón por parte de la profesora las palabras que guardan relación con las tareas que se cumplen en el taller y luego se presentará una pancarta donde aparezcan dichas tareas. Todas se leerán de forma colectiva.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate.

Actividad 3: Proyección de video.

Título: La labor del constructor.

Objetivo: Valorar el cumplimiento de las tareas realizadas por los constructores.

Medios: Video, tarjetas y pancarta.

Proceder: Se comenzará la actividad invitando a los escolares a observar un video explicándoles que deben prestar atención al mismo, pues van a valorar si las personas que en el aparecen cumplen con algunas de las tareas tratadas en el debate anterior. La profesora presenta la pancarta de la clase anterior y explica lo que en ella aparece.

Se invita a los escolares a visualizar el video. Durante este momento se realizarán precisiones relacionadas con el cumplimiento de las tareas por parte de los constructores.

Al concluir el video la profesora guiará a través de preguntas, las valoraciones que emitan los escolares.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 4: Debate

Título: Aprendiendo a cuidar los medios de trabajo.

Objetivo: Identificar las normas que existen dentro del taller para el cuidado de los medios de trabajo.

Medios: tarjetas, pancarta, pizarra y tizas.

Proceder: Se comenzará motivando a los escolares a partir de la siguiente frase: “si me cuidas con esmero me podrá usar otro compañero”, para que expresen que consideran ellos sobre lo que dice esta frase. Luego se presenta por parte de la profesora la actividad, invitándolos a leer en una pancarta para que reflexionen e identifiquen acciones correctas e incorrectas, la situación será la siguiente:

Miguel es un escolar que asiste al taller de construcción de su escuela, al realizar algunas actividades juega con los medios de trabajo y los coloca en cualquier lugar, la profesora le ha llamado varias veces la atención por ello. Tomás, que también asiste a ese taller, se manifiesta diferente pues ayuda a su profesora a ubicar los medios de trabajo en un lugar seguro, José y Roberto limpian con el material disponible cada uno de los medios que utilizan según sus funciones, además de manipularlos con cuidado para evitar sus roturas.

Después de leída la pancarta por la profesora y un escolar, se realizará el análisis de la situación a partir de las reflexiones que se aborden en torno a los aspectos positivos y negativos. Se les explica que en esa situación se abordan las normas que existen dentro del taller para el cuidado de los medios de trabajo y se les entrega una tarjeta donde aparecen estas. Los escolares las leerán en voz alta y se realiza el debate. La profesora le hace referencia a la importancia de las mismas.

Se concluye la actividad invitando a los escolares a tener siempre presente estas normas al trabajar en el taller.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 5: Debate

Título: Cumpliendo con las normas de protección e higiene.

Objetivo: Identificar las normas de protección e higiene en el taller.

Medios: tarjetas, pancarta, pizarra y tizas.

Proceder: Se comenzará motivando a los escolares a partir de la siguiente frase: “si eres cuidadoso al trabajar nada tendrás que lamentar”, para que expresen que consideran ellos sobre lo que dice esta frase. Luego se presenta por parte de la profesora la actividad, invitándolos a leer en una pancarta para que reflexionen e identifiquen acciones correctas e incorrectas, la situación será la siguiente:

Jorge es un escolar que asiste al taller de construcción de su escuela, al realizar algunas actividades no se pone el casco protector ni utiliza guantes, la profesora le ha llamado varias veces la atención por ello. Luis que también asiste a ese taller siempre usa la ropa adecuada para trabajar en la albañilería y al hacerlo en alturas camina con

cuidado sobre los andamios para evitar caerse y Roberto mantiene cuidado al trabajar con herramientas cortantes.

Después de leer la pancarta por la profesora y un escolar, se realizará el análisis de la situación a partir de las reflexiones que se aborden en torno a los aspectos positivos y negativos. Se les explica que en esa situación se abordan las normas de protección e higiene del trabajo que existen dentro del taller y se les entrega una tarjeta donde aparecen estas. Los escolares las leerán en voz alta y se realiza el debate. La profesora le hace referencia a la importancia de las mismas.

Se concluye la actividad invitando a los escolares a tener siempre presente estas normas de protección e higiene del trabajo en el taller.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 6: Dramatización.

Título: Con un buen vestir al taller puedo asistir.

Objetivo: Demostrar el uso adecuado de la ropa apropiada para trabajar dentro del taller.

Medios: botas, camisas, pantalones y casco.

Proceder: Se invita a los escolares a observar una dramatización que realizarán algunos de sus compañeros donde se muestre el uso del uniforme de forma correcta o incorrecta que se debe emplear dentro del taller.

Sergio le dice a su compañero: -apúrate que tenemos clases en el taller de Construcción y este le responde. ¿Y tú vas con esa ropa?, me parece que no es la más adecuada, tus chancletas son las del baño, el short es muy corto y tienes todas las prendas como si fueras a ir de paseo y Jesús le responde. Tú eres el que estas inadecuado con esos pantalones largos, camisa manga larga, esas botas cañeras, pareces un campesino.

La profesora pregunta cuál de los dos escolares es el que hace un uso adecuado de la ropa para asistir al taller de Construcción.

¿Por qué lo consideras así?

¿Qué otras prendas se pueden utilizar en el taller?

Posteriormente la profesora le pregunta:

¿Qué es el vestuario?

¿Siempre debemos tener el mismo vestuario en todas las ocasiones?

¿Sabes cómo se debe vestir para ir al taller?

Se le explica la ropa correcta a utilizar en el taller y las prendas que no deben faltar al realizar una acción constructiva.

La profesora para concluir la actividad le presenta varias ropas y ellos seleccionarán cuales son típicas para trabajar en el taller.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 7: Debate.

Título: El conocimiento de mis obligaciones dentro del taller para actuar con responsabilidad.

Objetivo: Aplicar las obligaciones que tienen que realizar dentro del taller para ser responsables.

Medios: pizarra, tizas, tarjetas y boletas.

Se comenzará la actividad invitando a los estudiantes a sentarse en semicírculo y se analizarán algunas situaciones que se han presentado en cursos anteriores relacionados con el cumplimiento de los deberes que tienen que cumplir dentro del taller y que influyen en la organización del trabajo.

- 1) Juanito llegó tarde al taller porque se quedó dormido en el albergue y al entrar no firmó el libro de asistencia.
- 2) Jorge en su jornada laboral trabajó eficientemente por el cumplimiento del plan pero olvidó firmar la hoja del libro de asistencia a su salida.
- 3) Manuel cumple con todas las medidas de seguridad al trabajo como es muy laborioso siempre ha sobrecumplido el plan pero se observa que no mantiene su puesto de trabajo organizado y al terminar la jornada laboral no deja limpio los medios ni le da la atención necesaria para su conservación.
- 4) Martha es una estudiante que en ocasiones no cumple el plan de trabajo porque con frecuencia juega con sus compañeros y no presta cuidado a sus medios.

La profesora guiará las reflexiones acerca de esta situación e insiste cuáles son las obligaciones que tenemos que tener en cuenta dentro del taller que nos hace ser más responsables.

La actividad concluye marcando cuáles son las principales obligaciones que se deben de cumplir dentro del taller o en una obra. Estas se les dará en boletas:

- Llegar puntual al taller.
- Asistir diariamente al puesto de trabajo.
- Firmar el libro de asistencia, en la entrada y la salida.
- Jugar mientras se trabaja.
- No cumplir con las normas de seguridad.
- Usar la ropa adecuada para el taller.
- Descansar cuando se esté fatigado.
- Proteger los medios de trabajo.
- Cumplir estrictamente las normas de protección e higiene al trabajo.
- Respetar las orientaciones del profesor.
- Oír música mientras se trabaja.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 8. Dramatización.

Título: El cuidado de la propiedad social.

Objetivo: Evaluar las conductas responsables en el cuidado de los medios que tienen a su disposición.

Medios: cuchara, nivel, plomada y cincel,

Proceder: Se presenta una dramatización por parte de los escolares con modos negativos de actuación en el aula y en la escuela, para que se reflexione acerca de la necesidad del cuidado de la propiedad social.

Pedro es un escolar del taller de Construcción de la escuela especial Jesús Betancourt al trabajar con los siguientes medios de trabajo: cuchara, nivel, plomada, cincel, se pone a jugar con los compañeros de al lado con estos medios y en el juego se le afloja

el mango a la cuchara, su compañero se empieza a reír y él no le dice nada a la profesora del daño causado al medio de trabajo.

Se hace el comentario de los actos irresponsables que asumieron los escolares dentro del taller y se les pide evaluar las conductas asumidas por ellos. ¿Tú harías lo mismo con los medios de trabajo? ¿Por qué?

Se procede mediante una conversación a dar respuesta a las siguientes interrogantes

¿Qué es la propiedad social?

¿Cómo ustedes cuidan la propiedad social en el aula y en la escuela?

¿Qué hacen para que otros la cuiden y la protejan?

Posteriormente se procede a presentar varias situaciones para valorar la actitud que se asume cuando otros estudiantes maltratan la propiedad social

¿Qué actitud asumirías si ves a otros escolares jugar con los medios de trabajo?

Le llamarías la atención y le explica que la acción que realizó es incorrecta.

___ Le das la espalda y simulas que no has visto nada.

___ Haces tú lo mismo.

___ Se lo dices a tu profesor de inmediato.

Valorar la actitud que asumen otros estudiantes que maltratan la propiedad social.

La actividad finalizará con una valoración de cómo contribuyen a la propiedad social.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 9: Actividad práctica.

Título: Los medios de trabajo en la albañilería.

Objetivo: Identificar los diferentes medios de trabajo y su cuidado que se utilizan en la construcción para fomentar el amor hacia la especialidad.

Medios: cuchara, nivel, plomada, cincel, plana, guataca, frota, martillo, berbiquí, metro, cables, picoleta nivel de burbuja, serrucho, cajón de albañilería, pala.

Proceder: La profesora les explicara a los escolares que en los diferentes bancos del local se encuentran algunas herramientas e instrumentos que deben seleccionar de

forma organizada y decir cuáles utilizarían para trabajar y cuidar en el taller para la construcción de un muro.

Herramientas colocadas.

Nivel de burbuja, cuchara, plana, plomada, cincel, picoleta, pala, guataca, frotas, martillo, brocha, cables, serrucho, berbiquí, cajón de albañilería, vagón y metro. La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 10: Encuentro de conocimientos.

Título: Las frases ideales.

Objetivo: Completar las frases relacionadas con las actividades a desarrollar en el taller de Construcción.

Medios: Pizarra y tizas.

Proceder: Se comenzará la actividad presentando una caja que tendrá varias láminas, los escolares bajo la orientación de la profesora seleccionarán una lámina y expondrán lo que aparece en ella, después deberán completar las palabras que se encuentran en el dorso de las mismas y expresarán la relación con la lámina.

Posteriormente se escribirá en el pizarrón unas oraciones que contienen espacios en blancos para que lo completen, seleccionando las palabras correctas. Emitirán sus juicios.

- ✓ Al llegar al _____ debo firmar el libro de _____ y _____ para cumplir con lo establecido, debemos mantener buena _____ y usar _____ el vestuario del taller _____.
- ✓ Al _____ debemos hacerlo con la _____ de albañilería.
- ✓ Mantener en un lugar _____ los medios de trabajo, es deber de cada albañil.
- ✓ Utilizar _____ de protección y _____ de lona para proteger la cabeza y las manos, lo que permite evitar _____.

Selecciona las palabras adecuadas para completar las oraciones.			
accidente	construir	protegido	cuchara
salida	asistencia	guante	taller
entrada	correctamente	casco	

Se estimula a los escolares teniendo en cuenta la calidad de las respuestas dadas en correspondencia con el objetivo de la actividad.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 11: Actividad práctica.

Título: ¿Qué ropa debo usar?

Objetivo: Reconocer el vestuario adecuado para trabajar en el taller de construcción.

Medios: Pizarra, tizas, vestuario.

Proceder: Se comienza la actividad conversando con los escolares sobre las diferentes actividades que realizan en el recreo socializador, cuando mencionen la manifestación de teatro se les invitará a observar una dramatización muy interesante; ellos estarán sentados en forma de semicírculo. Se realizará posteriormente las siguientes preguntas:

¿Creen ustedes que el niño que observaron usaba correctamente el uniforme escolar?

¿Por qué no lo usaba correctamente?

¿Qué harían ustedes en esta situación?

Se le indica a los escolares realizar la siguiente actividad.

Selecciona el vestuario adecuado que utiliza un albañil. Une con varias líneas.

Chaqueta

Saya

Pantalón

Short

Albañil

Camiseta

Chancletas

Botas

Guantes

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 12: Actividad práctica.

Título: Construcción de muros de bloques.

Objetivo: Construir un muro de bloques citara, con la cuchara de albañilería para desarrollar hábitos y habilidades de formación laboral demostrando responsabilidad en el trabajo que realizan.

Medios: cuchara, bloques, plumadas, cemento, arena, agua, cubo, guataca, pala y nivel.

Proceder: Se les presentará a los escolares una lámina para que la describan.

Se les realizará las siguientes preguntas.

¿Qué representa la lámina?

¿Qué está haciendo el albañil?

¿Crees importante la actividad que realizan? ¿Por qué?

¿Cómo ustedes lo harían?

¿Qué materiales emplearías?

¿Utilizarían la misma ropa que el albañil que está haciendo la escuela? ¿Por qué?

¿Cómo te protegerías para evitar un accidente?

¿Qué tipos de construcciones ustedes conocen?

Se les explicará las operaciones a seguir para construir un muro citara con bloques. Posteriormente se ubicarán en dúos y construirán los tres muros, se seleccionarán los mejores trabajos teniendo en cuenta su calidad y modos de actuación.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 13: Video.

Título: El mejor ejemplo, el diario cumplimiento del deber.

Objetivo: Reconocer las cualidades del Che como constructor.

Medios: Video, "Che vive"

Proceder: Se comenzará con la canción del Che "Aprendimos a quererte".

Después de ser escuchada se le preguntará a los escolares:

¿A quién está dedicada?

¿Qué saben de él?

¿Por qué lo queremos?

Les gustaría imitarlo ¿Por qué?

Se invitará a los escolares a pasar al salón de video donde observarán un documental del Che. Después de observado el documental se le entregará a cada escolar una tarjeta con cualidades a imitar del Che, referirán en que momento se pone de manifiesto, expresando cómo ellos lo imitarían en su vida diaria.

- Responsable
- Laboriosidad
- Solidaridad
- Dignidad
- Ejemplaridad
- Disciplina

Después del debate se indicará a los escolares que elaboren un párrafo descriptivo relacionado con la cualidad "responsabilidad" en la personalidad del Che.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 14: Actividad práctica.

Título: Aprendiendo sobre los ladrillos.

Objetivo: Mostrar los diferentes tipos de ladrillos mostrando responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Medios: ladrillos, barro, molde, agua, horno, guataca, pala.

Proceder: Se motivará a los escolares con el juego ¿Qué traigo aquí?

En una caja aparecerán diferentes objetos se le orientará a los escolares que seleccionen uno con los ojos vendados, estos los identificarán y expresarán su utilidad.

Cuando seleccionen el objeto ladrillo se realizarán las siguientes preguntas:

¿Para qué se utilizan?

¿Han visto alguna vez cómo se fabrican?

Se les explicará que van a realizar una visita al tejar donde podrán apreciar el trabajo de los obreros en plena jornada laboral donde deben cumplir los siguientes requisitos:

- Mantener buena disciplina.
- Utilizar los medios de protección.
- No interrumpir a los obreros.
- Cumplir con las tareas asignadas.
- Realizar las preguntas que elaboraron con la profesora a los obreros.
- Escuchar con atención las respuestas ofrecidas.
- No tocar los equipos y medios de trabajo.

Al regresar al taller se realizará un breve resumen sobre la visita efectuada.

Los mismos expondrán cómo fabricaron los ladrillos los obreros y debatirán la siguiente idea: “Me gustaría trabajar en el tejar porque...”

Concluye evaluando el cumplimiento de las actividades durante la actividad práctica.

Actividad 15: Actividad práctica.

Título: Aprendiendo sobre los ladrillos.

Objetivo: Reconocer los diferentes tipos de ladrillos mostrando responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Medios: ladrillos, barro, molde, agua, horno, guataca, pala.

Proceder: Comenzará la actividad recordando la clase anterior.

¿Qué lugar visitaron?

¿Qué hicieron los obreros?

¿Qué material emplearon?

¿Qué normas de seguridad emplearon los obreros?

¿Cómo los obreros protegieron los medios de trabajo?

¿Qué características debe tener un buen ladrillo?

¿Cuáles son sus dimensiones?

Se le orienta a los escolares completar la siguiente oración con las palabras que continúan:

Ladrillo, prensada, amasada, tamaños y formas.

El _____ es toda pieza de barro _____, moldeada, _____ y cocinada. Puede tener variedad de _____ y _____.

La profesora recordará los diferentes tipos de ladrillo y los invitará a dar un recorrido para apreciar dónde se utilizan los mismos. Dirigirá la atención para que vean su estructura. La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 16: Actividad práctica.

Título: Para construir muros.

Objetivo: Construir muros alicatados mostrando responsabilidad en el trabajo.

Medios: cuchara, ladrillos, plomadas, cemento, arena, agua, cubo, guataca, pala y nivel

Proceder: Se invitará a los escolares a realizar un recorrido por los alrededores de la escuela para que observen los diferentes tipos de construcciones.

Se guiará la observación a diferentes construcciones y se les realizarán diferentes preguntas.

¿Qué construcciones observan?

¿Qué importancia le atribuyes?

¿Cuáles fueron los materiales que se emplearon?

¿Cuál de las normas de protección e higiene habrán empleado?

¿Cuál emplearás tú?

Solamente han visto estas construcciones.

Mencionen otras

Se escucharán los criterios y posteriormente la profesora dará a conocer el proceder para realizar un muro alicatado. La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 17: Actividad práctica.

Título: Para construir muros. Continuación.

Objetivo: Construir muros alicatados mostrando responsabilidad en el trabajo.

Medios: cuchara, ladrillos, plomadas, cemento, arena, agua, cubo, guataca, pala y nivel

Proceder: Se comenzará con la siguiente situación:

Juanito quiere construir un muro alicatado y no sabe cómo proceder. Marque con una cruz cuál de los procedimientos son los que ayudarían:

- Selección de los medios de trabajo.
- Cortar los árboles para construir el muro.
- Limpiar y mojar la zapata.
- Trasladar los ladrillos.
- Colocar los cordeles.
- Construir la primera hilada.
- Continuar la construcción.

Posteriormente se controlarán las respuestas y pasarán al pañol para realizar la construcción del muro.

Además se controlará el cumplimiento de las normas para el trabajo. La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Actividad 18: Actividad práctica.

Título: Un repello el mejor placer en una construcción.

Objetivo: Reconocer los diferentes tipos de revestimiento.

Medios: Cuchara, frota, vagón, cubo, regla, guataca, pala, agua.

Proceder: Observar la lámina que aparece en la página 51 de su libro de Construcción

1.

- ¿Qué representa?
- ¿Cómo está vestido?
- ¿Qué estará haciendo el albañil?
- ¿Qué tipo de revestimientos o repello conoces?
- ¿A qué se le aplica el revestimiento o repello?

¿Cuáles son las operaciones fundamentales para aplicar revestimiento o repello?

¿Qué herramienta le falta al albañil, por qué lo sabes?

¿Qué norma de protección e higiene debe cumplir?

¿Por qué es importante su trabajo?

¿Cómo tú llegarías a ser un buen albañil?

Posteriormente se invitarán a los escolares a dar un recorrido por obras en construcción para observar los diferentes tipos de revestimiento.

- Mantener buena disciplina.
- Utilizar los medios de protección.
- No interrumpir a los obreros.
- Cumplir con las tareas asignadas.
- Realizar las preguntas que elaboraron con la profesora a los obreros.
- Escuchar con atención las respuestas ofrecidas.
- No tocar los equipos y medios de trabajo.

La evaluación se realizará de forma individual a cada escolar en correspondencia con su participación en el debate. Se estimularán las mejores valoraciones.

Durante la implementación de las actividades para la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, se observó que al comenzar con la realización de las primeras actividades donde se abordó en primera instancia, el contenido teórico relativo al conocimiento de aspectos importantes relacionados con el valor responsabilidad, los escolares se mostraron con cierta timidez, poca participación. Se apunta que durante la realización de otras actividades donde además de debatir aspectos teóricos se realizaron observaciones de videos, actividades prácticas, evidenciándose a partir de este momento un aumento en la motivación y participación en los debates y actividades prácticas lo que sin duda condujo a elevar el conocimiento respecto a los elementos teóricos de los que carecían los escolares y en este mismo sentido los modos de actuación se fueron transformando hacia una correcta formación del valor responsabilidad..

2.3 Validación de las actividades en la práctica educativa.

Después de aplicada las actividades a los escolares con retraso mental leve, dirigidas a la formación del valor responsabilidad en el taller de construcción, se procede a realizar el **diagnóstico final**, para el cual se emplearon los mismos métodos e instrumentos del diagnóstico inicial excepto la prueba pedagógica.

Como parte del diagnóstico final se aplicó una guía de observación a los escolares en diferentes actividades desarrolladas en el taller de construcción, en las que se obtuvo como regularidades que en el aspecto uno de la guía de los **seis** escolares de la muestra, **seis** que representan el **100%** se ubican en un **nivel alto** pues no presentaron ausencias e impuntualidades injustificadas al taller de construcción, lo que demuestra una tendencia favorable en torno a la formación del valor responsabilidad.

En el aspecto dos de la guía se obtuvo que los **seis** escolares de la muestra que representan el **100%** se ubican en un **nivel alto** porque usaron el vestuario adecuado para el taller durante todos los días de la semana, reflejando un aumento en cuanto a la formación del valor responsabilidad en este sentido.

En el aspecto tres de la guía se obtuvo que de los **seis** escolares de la muestra **cuatro** que representan el **66.6%** se ubican en un **nivel alto** porque cumplieron las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción en todas las actividades desarrolladas y **dos** de los **seis** escolares que representan el **33.3%** se ubican en un **nivel medio** porque cumplieron con tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

En el aspecto cuatro de la guía se obtuvo que los **seis** escolares que representan el **100%** se ubican en un **nivel alto** porque cumplen con las cinco normas fundamentales para el uso y cuidado de los medios de trabajo dentro del taller de construcción, lo que evidencia un cambio positivo en la formación del valor responsabilidad.

En el aspecto cinco de la guía se obtuvo que de los **seis** escolares de la muestra, **cinco** de ellos que representan **83.3%** tienen en cuenta las cuatro normas fundamentales de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel alto** de la escala y **uno** de los **seis** escolares que

representan un **16.6%** tienen en cuenta tres de las normas fundamentales ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la guía de observación se constata la presencia de manifestaciones que indican una tendencia a la transformación hacia el estado deseado en torno a la formación del valor responsabilidad en los escolares retrasados mentales leve en las diferentes actividades que se desarrollan en el taller de construcción en comparación con el diagnóstico inicial, porque alcanzan niveles de asistencia y puntualidad favorables, usan con sistematicidad el vestuario adecuado para el taller de construcción, cumplen con las tareas fundamentales y con las normas de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción, así también tienen en cuenta las normas para el uso y cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción.

Tabla No 1: Constatación final de la guía de observación.

Aspectos	Niveles					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
1	6	100	-	-	-	-
2	6	100	-	-	-	-
3	4	66.6	2	33.3	-	-
4	6	100	-	-	-	-
5	5	83.3	1	16.6	-	-

Posteriormente se aplicó una entrevista a los escolares retrasados mentales leve que asisten al taller de construcción, en la que se obtuvo los siguientes resultados, en el aspecto uno de la entrevista de los de los **seis** escolares de la muestra, **cuatro** que representan el **66.6%** hacen referencia a los cuatro aspectos del reglamento escolar que deben tenerse en cuenta en el taller de construcción ubicándose en el **nivel alto** y **dos** escolares que representan el **33.3%** hacen referencia a tres de los cuatro aspectos ubicándose en el **nivel medio**, lo que refleja un cambio positivo en torno al

conocimiento de los aspectos del reglamento escolar a cumplir en el taller de construcción que guardan relación con la formación del valor responsabilidad.

En el aspecto dos de la entrevista de los **seis** escolares de la muestra, **cuatro** que representan el **66.6%** hicieron referencia a las cinco tareas fundamentales a cumplir dentro del taller de construcción ubicándose en el **nivel alto** y **dos** escolares que representan el **33.3%** refirieron tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales a cumplir dentro del taller de construcción ubicándose en el **nivel medio** de la escala, lo que manifiesta una tendencia favorable en torno a la formación del valor responsabilidad.

En el aspecto tres de la entrevista los **seis** escolares de la muestra que representan el **100%** hacen referencia a las cinco normas fundamentales para el uso y cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel alto** de la escala.

En el aspecto cuatro de la entrevista de los **seis** escolares de la muestra, **cinco** de ellos que representan el **83.3%** refieren las cuatro normas fundamentales de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción, ubicándose en el **nivel alto** de la escala y **uno** de los **seis** escolares que representan un **16,6%** mencionan tres de las cuatro normas fundamentales ubicándose en el **nivel medio** de la escala.

Como se puede apreciar en los resultados de la entrevista se pudo comprobar que la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve en el taller de construcción, evidenció un crecimiento en cuanto a los conocimientos en torno a:

- ✓ Elementos del reglamento escolar que se deben cumplir en el taller de construcción.
- ✓ Las tareas fundamentales a realizar en el taller.
- ✓ El cuidado de los medios de trabajo.
- ✓ Las normas de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción.

2	2	2	3	2	3	2	3	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	3	3	3
5	2	2	3	2	3	2	3	2
6	3	3	3	3	3	3	3	3

Llegando a la conclusión que de los seis escolares de la muestra, cuatro se ubican en un nivel alto para un 66,6% y dos se ubican en un nivel medio para un 33,3% por lo que existió un avance en cuanto a la formación del valor responsabilidad.

CONCLUSIONES

1. Los análisis específicos realizados y el recorrido epistemológico seguido se convirtieron en sustento teórico y metodológico de la investigación; al expresar las potencialidades educativas latentes en el proceso de formación de valores en los escolares con retraso mental leve.
2. La muestra seleccionada para el desarrollo de la investigación presentaron insuficiencias en la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve expresadas en: poca dominio del reglamento escolar, del conocimiento de las tareas a cumplir en el taller, de las normas de protección e higiene del trabajo, no ponen de manifiesto en el taller el cumplimiento del reglamento escolar, en el empeño de la práctica laboral no cumplen las tareas asignadas, no emplean el cuidado de los medios de trabajo para lograr su conservación y no respetan las normas de protección e higiene del trabajo al desempeñar cada actividad.
3. La investigación desarrollada permite aportar a la práctica pedagógica actividades para la formación del valor responsabilidad en los escolares con retraso mental leve que tiene un título, objetivo, medios, proceder y una evaluación.
4. Las actividades aplicadas “reveló” en la formación de los escolares un incremento progresivo de los conocimientos del reglamento escolar, dominio de las tareas asignadas dentro del taller y del cuidado de los medios de trabajo; así como el conocimiento de las normas de protección e higiene del trabajo todo evidenciado en el proceder de su preparación laboral.

RECOMENDACIONES

1. Implementar en la práctica pedagógica las actividades diseñadas para facilitar el desarrollo de la formación del valor responsabilidad en escolares con retraso mental leve que cursan el noveno grado en la escuela especial a través de las Jefes de ciclo y la Vicedirectora.
2. Divulgar la experiencia pedagógica dirigida por los metodólogos para que pueda ser consultada por todo el personal docente que labora con los escolares con retraso mental leve en los diferentes talleres de las escuelas especiales para la preparación laboral.

BIBLIOGRAFIA

- Águila Consuegra, M. E, (2008). *Tratamiento del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico en estudiantes de Secundaria Básica*. Sancti Spíritus.
- Almendros, H. (1989). *Ideario Pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Álvarez de Zaya, C. (1996). *La Pedagogía como ciencia epistemológica de la Educación* (Manuscrito), La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. M. (2000). *Didáctica, La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Alvero Francés, F. (1976). *Diccionario Cervantes. Manual de la Lengua Española*. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia, V., Hernández, J.L., Addine, F. y Escalona, E. MINED. (2005). VI *Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Beatón, G. (1988). *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Beatón G. Y Lirones Trevillo V. (1982). *La educación especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Baxter Pérez, E. (1998). "La escuela y el problema de la formación del Hombre", La Habana. (ICCP).
- _____ (s/f) *Estudio individual o estudio colectivo*, La Habana: Pueblo y Educación.
- _____ (2003). *Como y cuando formar valores*. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
- _____ (2003). "Educación en valores. Papel de la escuela", *el compendio. Pedagogía*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____ (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación especial: Razones, visión actual y Desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Bermúdez Sarguera, R, Rodríguez Rebastillo, M (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Bombino López, Luis R. (2000). "El saber ético de ayer a hoy", Tomo I, La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, Elvira (2002). *Diagnóstico y diversidad*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Castellanos, D., Castellano, B., Llibina, M.J., Silverio, M., Reynosa, C. y García, C. (2002): *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción Desarrolladora*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, Fidel. (1991). *Ideología, conciencia y trabajo político*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, Fidel. (2001). *Discurso en la graduación del 1er. Curso de Maestros Emergentes en Granma*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, F., (2006). *Selección de discursos*. En soporte digital. [http: www Cuba.cu gobierno discursos](http://www.Cuba.cu/gobierno/discursos).
- Chacón Arteaga, N L. (1996). *Folleto de ética sobre moral y valores morales en el mundo de hoy*. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógicas.
- Chacón Arteaga, N L. (1999). PROMET. *Formación de valores morales*. La Habana: Editora Académica.
- Chacón Arteaga, N L. (2001). *Dimensión ética de la Educación Cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2000). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores Cuba, MINED. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1996). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores, Grijalbo (1998). Edición actualizada. Colombia. Cargradhics. S.A.

Colectivo de Autores (1998). *Resolución Ministerial No 90-98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores (2000). *Sistema de Preparación Político ideológico Curso (2000-2001)*. La Habana.

Colectivo de Autores. MINED. IPLAC. (2005). *Fundamentos de la investigación Educativa*. Módulo I. I y II parte. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____ (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera parte. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____ (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte. Mención en Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte Mención en Educación Especial. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____ (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte Mención en Educación Especial. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____ (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercer parte Mención en Educación Especial. (Soporte digital). La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. MINED. IPLAC. (2007). *Fundamentos de la Educación Especial*. Módulo II. Cuarta Parte. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores (2007). *Programa de educación en valores para la educación cubana*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. MINED. IPLAC. (2007). *Fundamentos de la Educación Especial*. Módulo II. Cuarta Parte. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de Autores (2008). *El sistema de trabajo político ideológico en el Ministerio de Educación*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Convención sobre los derechos del niño. (2000)
- Convención sobre los derechos del niño. (2000)
- Córdova M D, y García Batista, E. (Compilación). (1999). *Profesionalidad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Corominas Paz, J. (1995). *Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*. La Habana. Edición Revolución.
- De Armas, Nerelys y otros. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, En soporte digital. ISP. Félix Varela La Habana.
- Ecea Álvarez, M. (2007). Labor Educativa. Selección de lecturas. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Editora Política. (2000). “*Pasajes de la Guerra Revolucionaria*” de Ernesto Che Guevara. La Habana.
- Fabelo Corzo, J. R. (1999): “*Los valores y los desafíos actuales*”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fabelo Corzo J. R. (2003). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fernández Viñas, R. (2008) *Talleres reflexivos para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los escolares de 11 grado*. Santis Spíritus.
- García Batista, G. (2002a). *Compendio de Pedagogía*. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2002b). *¿Por qué La formación de valores es también un problema Pedagógico?* Compendio de pedagogía. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- García Eligio de la Puente, M. T. Y Áreas Beatón, G. (2006). *Psicología Especial*. Tomo II. Editorial Félix Varela, La Habana.
- García Gallo, J.L. (1992). *Problemas mundiales de la educación. Nuevas Perspectivas*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- García Leiva, M. (2001). *Conferencia especial en el evento Pedagogía 2001*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

- González Rey, F. (1990). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- González Rey, F, y otros. (1982). Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad, Edt Pueblo y Educación, La Habana.
- González Soca, Ana María y Carmen Reinoso. (2002): Nociones de sociología, psicología y pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Guerra Iglesias, S. (2005): *La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental*. Soporte digital.
- Gutiérrez Varot, E (2005). *Porqué no puede aprender un niño*. La Habana: Editorial Ciencia y Técnica.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (2001). *Pedagogía*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- López, L y Guerra Iglesias, S. (2004). *La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1961). *Obras completas*. T.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. pp.284 – 586.
- Martí Pérez, J. (1976). *Obras Completas*. Tomo 22. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (2001). *La Edad de Oro*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Mendoza Portales, L. y otros. (2007). *La formación de valores, un proceso complejo*. CD Maestría en Ciencia de la Educación. Módulo I Primera Parte.
- Ministerio de Educación. Cuba. (1998). *Resolución Ministerial 106/04: Modificaciones a la 01/00 en cuanto al concepto de una buena clase y de trabajo metodológico; Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (1999). *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 85/99. Carta Circular 01/00*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2001,2003). *Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. Cuba. (2005-2006). *Resolución Ministerial 50/06. Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2005-2006*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *Objetivos priorizados para el curso 2006-2007*. Ciudad de La Habana.
- Ovideo García, L. A. (1990). *Construcción 1*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. Comité Central (2007). *Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual*. La Habana.
- Pérez, L.M., Bermúdez, R., Acosta, R.M. y Barrera, L.M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez G. e Irma Nocado. (1983). *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Pomares Ortega, Úrsula C. (2002). *Propuesta Metodológica de preparación a la familia para la formación del patriotismo en los escolares primarios*. Informe de investigación instituto superior pedagógico Félix Valera.
- _____ (2005). *Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los escolares de la educación primaria*. Tesis en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela". Villa Clara.
- Rodríguez Jaime, O. (2008). *Estrategia metodológica para la preparación del docente en la formación del valor patriotismo*. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco.
- Rubinstein Susana, Y. (1971). *Psicología del niño Retrasado Mental*: Editorial Moscú.
- Silvestre Oramas, M. y Zilbersteín Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tejada del Prado, L. (2001). *Ser y vivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres, M y otros. (2006). *Material Básico. Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Vigotskiy, L. S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1984). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas Superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Fundamento de defectología*. Obras Completas, Tomo V. La Habana.
- Vitier, C. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Zarzar, C. (1994). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Constatar el modo de actuación de los escolares retrasados mentales leve en torno al valor responsabilidad en el taller de construcción.

Aspectos a observar.

- 1- Asistencia y puntualidad de los escolares en las diferentes actividades que se desarrollan en el taller de construcción.
- 2- Uso del vestuario adecuado para el taller de construcción.
- 3- Cumplimiento de las tareas fundamentales dentro del taller de construcción.
- 4- Uso y cuidado que le dan a los medios de trabajo en el taller de construcción.
- 5- Cumplimiento de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción:
 - ✓ Usar medios protectores (guantes, cascos y botas)
 - ✓ Caminar con cuidado sobre los andamios.
 - ✓ Tener cuidado al trabajar con herramientas cortantes.
 - ✓ Uso de ropa que facilite la protección.

Escala cualicuantitativa para medir los resultados de la guía de observación.

Aspecto 1: Asistencia y puntualidad de los escolares retrasados mentales leve en las diferentes actividades que se desarrollan en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve asistan diariamente y de manera puntual al taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve presenten cinco ausencias e impuntualidades injustificadas al taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve presenten más de cinco ausencias e impuntualidades injustificadas al taller de construcción.

Aspecto 2: Uso del vestuario adecuado para el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve usen el vestuario adecuado para el taller durante los cinco días de la semana.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve usen el vestuario adecuado para el taller durante tres días de la semana.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve usen el vestuario adecuado para el taller durante dos o menos días de la semana.

Aspecto 3: Cumplimiento de las tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con dos o menos de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Aspecto 4: Uso y cuidado que le dan a los medios de trabajo en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con las cinco normas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con tres o cuatro de las cinco normas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con dos o menos de las cinco normas fundamentales dentro del taller de construcción.

Aspecto 5: Cumplimiento de las normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con las cuatro normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con tres de las cuatro normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve cumplan con dos o menos de las cuatro normas fundamentales de protección e higiene del trabajo en el taller de construcción.

ANEXO 2

PRUEBA PEDAGÓGICA DE ENTRADA

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los escolares retrasados mentales leve referente a diferentes elementos relacionados con el valor responsabilidad en taller de construcción.

- 1- En el reglamento escolar se incluyen elementos que se deben cumplir para que los escolares sean responsables. Marque verdadero (V) o falso (F) según considere.
 - a. ____ Asistir diariamente al taller.
 - b. ____Asistir al taller cuando tenga deseos de trabajar.
 - c. ____En el taller uso el vestuario que considere oportuno llevar.
 - d. ____La puntualidad es importante cumplirla para ser responsable.
 - e. ____ En el taller puedo realizar actividades que no me indique la profesora.
 - f. ____La hora de llegada al taller depende del momento en que esté listo para ello.
 - g. ____ Para el trabajo en el taller existe un vestuario específico.
- 2- Al llegar al taller la profesora te indica varias tareas a realizar. Marca con una x las tareas que tú crees, debes realizar:
 - a) ____Guarden los medios de trabajo en lugar que le corresponde.
 - b) ____Cuenten los medios que tienen en su puesto de trabajo.
 - c) ____Con la cuchara de albañil partan el ladrillo.
 - d) ____Colóquense los guantes en las manos para iniciar el trabajo.
 - e) ____Ya concluimos la actividad pueden irse después de limpiar su puesto de trabajo.
 - f) ____Súbase en el cubo para que pueda llegar a la altura que necesita.
- 3- El cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción es de gran importancia para su conservación.
 - a) ¿Qué harías para cumplir con ello?

4- Menciona las normas de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción.

Escala cualicuantitativa para medir los resultados de la prueba pedagógica inicial.

Pregunta 1- En el reglamento escolar se incluyen elementos que se deben cumplir para que los escolares sean responsables.

a) Marque verdadero (V) o falso (F) según considere.

Nivel alto (3): Cuando los escolares marquen con V los incisos (a, d y g) y con F los incisos (b, c, e y f).

Nivel medio (2): Cuando los escolares marquen con V dos incisos correctos y con F dos incisos correctos.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares marquen con V un inciso correcto y con F un inciso correcto.

Pregunta 2- Al llegar al taller la profesora te indica varias tareas a realizar. Marca con una x las tareas que tú crees, debes realizar:

Nivel alto (3): Cuando los escolares marquen los cuatro incisos correctos y ninguno incorrecto.

Nivel medio (2): Cuando los escolares marquen tres incisos correctos y uno incorrecto.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares marquen dos o menos incisos correctos y dos o más incorrectos.

Pregunta 3- El cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción es de gran importancia para su conservación.

b) ¿Qué harías para cumplir con ello?

Nivel alto (3): Cuando los escolares hagan referencia a las cinco normas fundamentales.

Nivel medio (2): Cuando los escolares hagan referencia a tres de las cinco normas fundamentales.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares hagan referencia a dos o menos de las cinco normas fundamentales.

Pregunta 4- Menciona las normas de protección e higiene que se deben cumplir en el taller de construcción.

Nivel alto (3): Cuando los escolares mencionen las cuatro normas fundamentales:

1. Usar medios protectores (guantes, cascos y botas)
2. Caminar con cuidado sobre los andamios.
3. Tener cuidado al trabajar con herramientas cortantes.
4. Uso de ropa que facilite la protección.

Nivel medio (2): Cuando los escolares mencionen tres de las cuatro normas fundamentales.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares mencionen dos o menos de las cuatro normas fundamentales.

ANEXO 3

ENTREVISTA A LOS ESCOLARES.

Objetivo: Explorar el nivel alcanzado en los escolares retrasados mentales leve en torno a la formación del valor responsabilidad.

Estimado escolar: Estamos realizando un trabajo en el centro para favorecer tu participación en las actividades que se desarrollan en el taller de construcción, necesitamos su colaboración en esta entrevista pues nos ayudará a mejorar esta situación.

- 1- ¿Conoces cuáles de los aspectos del reglamento escolar del centro que debes cumplir en el taller de construcción?
Si___ No___ En caso de Si: ¿Cuáles?
- 2- ¿Sabes qué tareas debes cumplir en el taller de construcción?
Si___ No___ En caso de Si: ¿Cuáles?
- 3- ¿Qué normas debes tener en cuenta para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción?
- 4- ¿Tienes en cuenta las normas de protección en las diferentes actividades que lo requieran en el taller de construcción? ¿Cuáles?

Escala cualicuantitativa para medir los resultados de la entrevista a los escolares retrasados mentales leve.

Aspecto 1: Conoces cuáles de los aspectos del reglamento escolar del centro que debes cumplir en el taller de construcción. Si___ No___ En caso de Si: ¿Cuáles?

Nivel alto (3): Cuando los escolares hagan referencia a los cuatro aspectos del reglamento escolar.

Nivel medio (2): Cuando los escolares hagan referencia a tres de los cuatro aspectos del reglamento escolar.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares hagan referencia a dos o menos de los cuatro aspectos del reglamento escolar.

Aspecto 2: ¿Sabes qué tareas debes cumplir en el taller de construcción?

Si___ No___ En caso de Si: ¿Cuáles?

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran tres o cuatro de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran dos o menos de las cinco tareas fundamentales dentro del taller de construcción

Aspecto 3: ¿Qué normas debes tener en cuenta para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción?

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran tres o cuatro de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran dos o menos de las cinco normas fundamentales para el cuidado de los medios de trabajo en el taller de construcción.

Aspecto 4: ¿Tienes en cuenta las normas de protección en las diferentes actividades que lo requieran en el taller de construcción? ¿Cuáles?

Nivel alto (3): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran hasta cuatro normas de protección.

Nivel medio (2): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran hasta tres normas de protección.

Nivel bajo (1): Cuando los escolares retrasados mentales leve refieran dos o menos normas de protección.